

Rendición de cuentas **2022**

TERCER CUATRIMESTRE



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
ECONOMÍA

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

I. INTRODUCCION

- 1. Principales funciones y atribuciones del Ministerio de Economía**
- 2. Principales objetivos del Ministerio de Economía**

II. EJECUCION PRESUPUESTARIA

- 1. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo de la entidad**
- 2. Porcentaje de presupuesto ejecutado**
- 3. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por grupo de gasto**
- 4. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo del grupo de gasto 0 Servicios Personales**
- 5. Explicación de la importancia de la erogación en servicios personales**
- 6. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo de la inversión en general**
- 7. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por finalidad**
- 8. Explicación de la ejecución presupuestaria por su finalidad**

III. PARTE ESPECIFICA

1. PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

Viceministerio de Asuntos Registrales

Viceministerio de Inversión y Competencia

Viceministerio de Integración y Comercio Exterior

Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME

2. CONSOLIDADO DE LOGROS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

IV. CONCLUSIONES

V. ANEXOS

I. INTRODUCCIÓN

El **Ministerio de Economía** en cumplimiento a los Acuerdos Gubernativos 28-2020 y 50-2021, presenta el **III Informe de Rendición de Cuentas** de septiembre-diciembre 2022, por medio del cual se informa a la población y a las autoridades superiores de la utilización del presupuesto público, del destino del gasto realizado, su vinculación con los objetivos estratégicos establecidos en la planificación del Ministerio, para satisfacer las necesidades de la población a la cual se prestan los servicios que por mandato legal tienen que atender.

1. Principales funciones y atribuciones del Ministerio de Economía:

- Formular y ejecutar las políticas de protección al consumidor, de fomento a la competencia y de represión legal de la competencia desleal.
- Formular y ejecutar la política de inversión nacional y extranjera, de promoción de la competitividad, del desarrollo industrial y comercial, y proponer las directrices para su ejecución.
- Conducir, por delegación del Presidente de la República, las negociaciones de los convenios y tratados de comercio internacional bilateral y multilateral, y una vez aprobados y ratificados, encargarse de su ejecución.
- Proponer al Organismo Ejecutivo, en coordinación con los otros ministerios y organismos del Estado, las especificaciones y normas técnicas y de calidad de la producción nacional.
- Formular y ejecutar, de conformidad con la ley, la política arancelaria del país, y coordinar, analizar y dar seguimiento a los procesos de integración económica centroamericana y de negociación de tratados de libre comercio.
- Velar por la seguridad y eficiente administración de los registros públicos sometidos a su jurisdicción.
- Facilitar el desarrollo competitivo de la micro, pequeña y mediana empresa a través de la prestación de servicios financieros y de desarrollo empresarial.

2. Principales objetivos del Ministerio de Economía:

Objetivo estratégico institucional:

Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.

Objetivos operativos institucionales:

- Promover la competitividad y mejorar los niveles de productividad a nivel nacional.
- Atraer inversión extranjera directa como motor de crecimiento y diversificación económica y promover la inserción exitosa de Guatemala en el contexto globalizado del comercio.
- Fortalecer el ecosistema de las MIPYME's y cooperativas para atracción de empleo y desarrollo económico de los guatemaltecos.
- Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el MINECO.
- Promover la calidad en los bienes y servicios para satisfacción del consumidor.

II. EJECUCION PRESUPUESTARIA

1. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo de la entidad



Fuentes: Sistema de contabilidad integrada (Sicoin)
DIRECCIÓN FINANCIERA MINECO

Descripción del presupuesto ejecutado

Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria

La fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, reporta una ejecución a diciembre del **94.18%** en gran parte se debe al pago de servicios personales mensual a los empleados permanentes y temporales, así como los gastos de funcionamiento por la cantidad de Q.289,017,437.79.

Los recursos fueron ejecutados, cumpliendo con la normativa de observación general para el Ejercicio Fiscal 2022, emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas. Dando prioridad a los recursos sumamente necesarios para poder seguir proporcionando un buen servicio a la población y cumplir con los objetivos trazados según el Plan Operativo Anual -POA-.

Para la fuente 61 “Donaciones Externas”, se erogo el 46.80% sobre su ejecución, equivalente a Q.2,059,378.93.

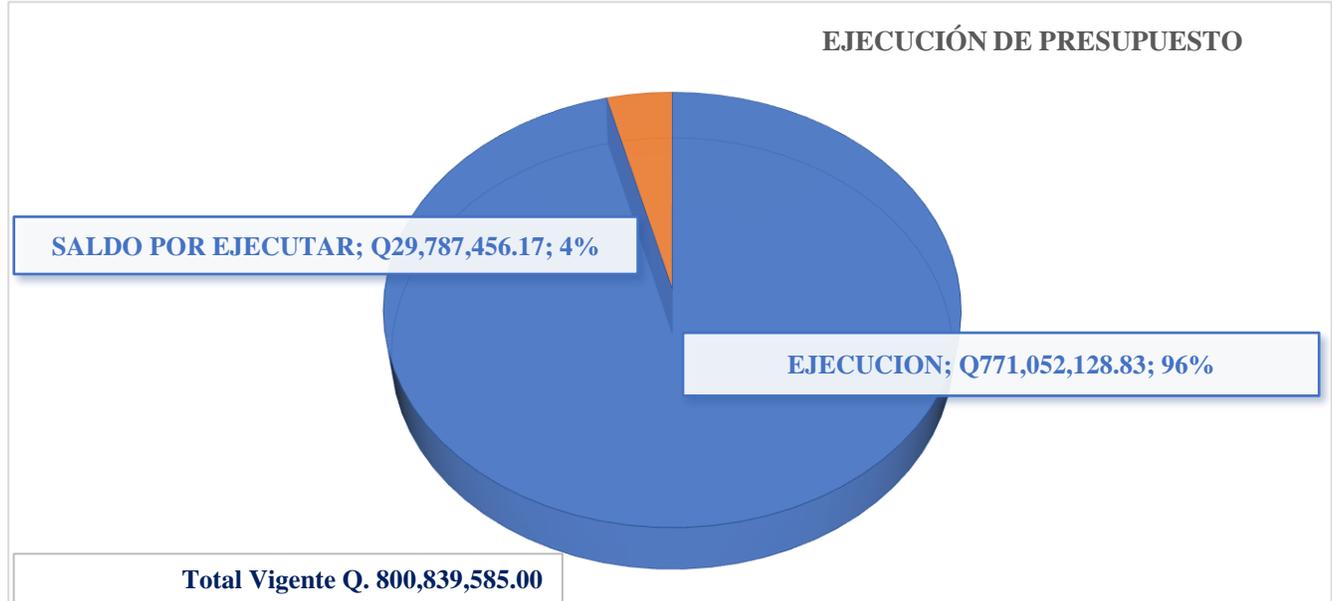
El presupuesto que está financiado por la generación de recursos propios, fuente de financiamiento 31 “Ingresos Propios”, alcanzó un **92.73%** de ejecución equivalente a Q. 49,053,532.78; derivado de la prestación de servicios registrales y otros; fue utilizado conforme el comportamiento de recaudación de ingresos en cada dependencia por la prestación de servicios en los aranceles autorizados.

Para la fuente 32 “Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios” se erogo el **87.32%** sobre su ejecución, equivalente a Q.20,588,240.65.

Para la fuente 41 “colocaciones Internas, alcanzó un **94.73%** sobre su ejecución, equivalente a Q.49,248,510.00.

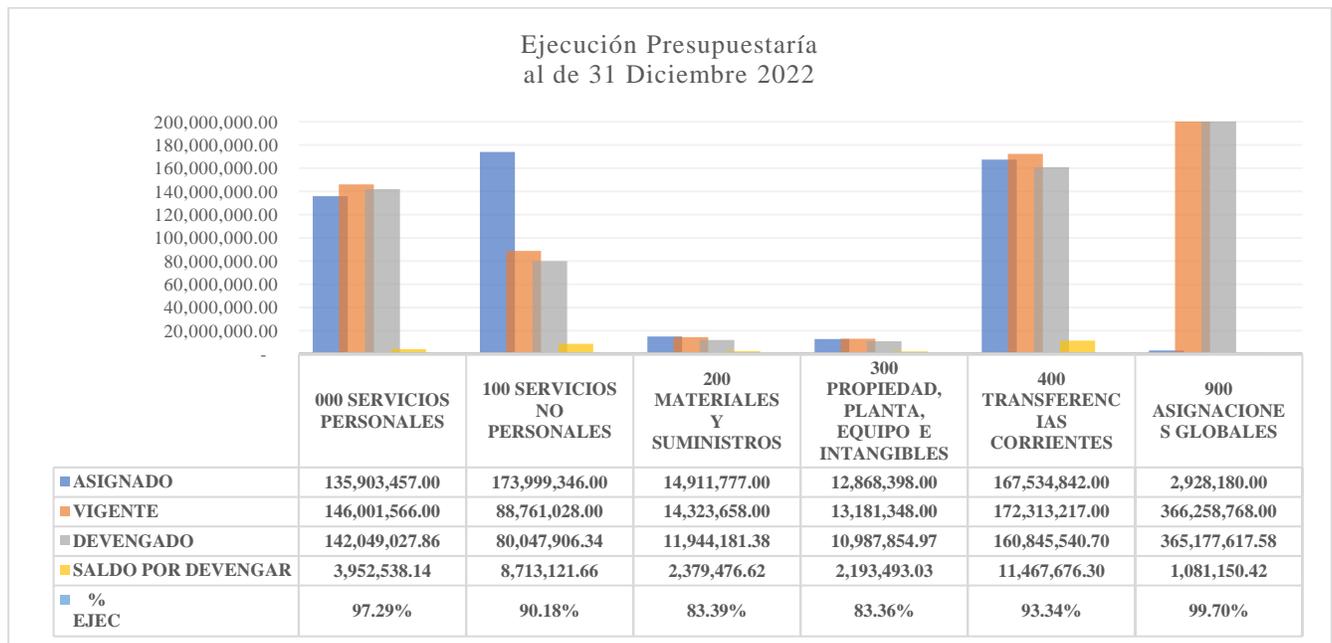
Para las fuentes 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro y 51 “Colocaciones Internas” se erogó el **99,99%** para el pago de la demanda caso TECO-CIADI por el monto de Q. 361.08 millones.

2. Porcentaje de presupuesto ejecutado



Fuentes: Sistema de contabilidad integrada (Sicoin)
DIRECCIÓN FINANCIERA MINECO

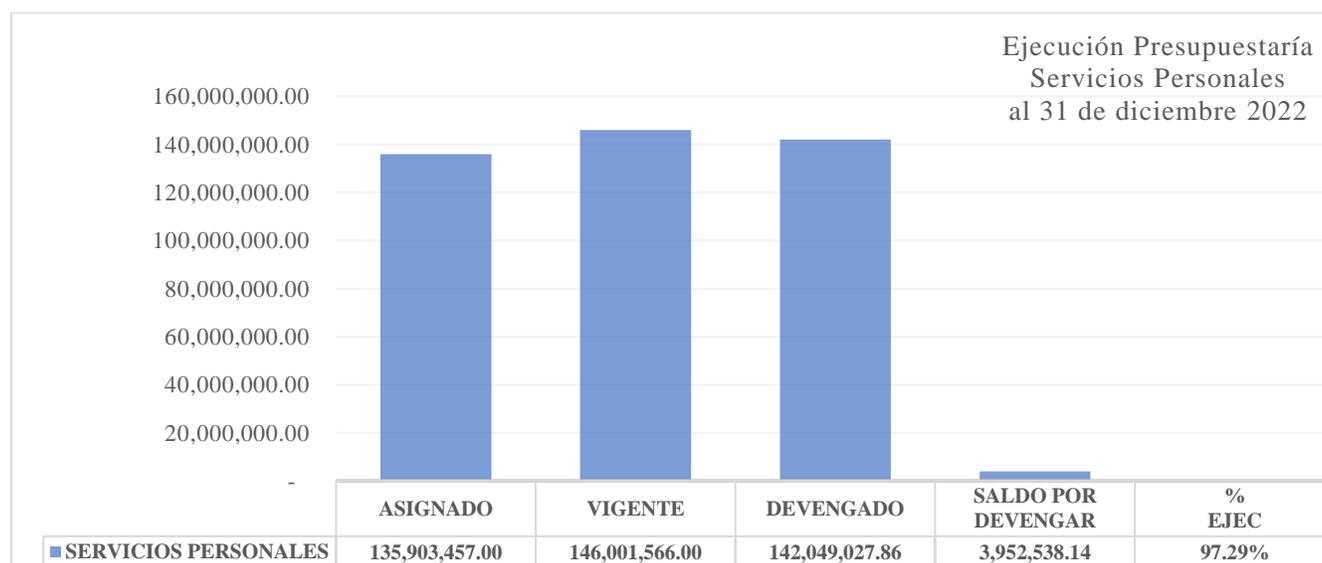
3. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por grupo de gasto Ejecución Presupuestaria por grupo de gasto



Fuentes: Sistema de contabilidad integrada (Sicoin)
DIRECCIÓN FINANCIERA MINECO

Presupuesto Asignado	Q. 508,146,000.00
Presupuesto Vigente	Q. 800,839,585.00
Presupuesto Ejecutado	Q. 771,052,128.83
Saldo por Ejecutar	Q. 29,787,456.17
Porcentaje de Ejecución	96.28%

4. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo del grupo de gasto 0 Servicios Personales



Fuentes: Sistema de contabilidad integrada (Sicoin)
DIRECCIÓN FINANCIERA MINECO

5. Explicación de la importancia de la erogación en servicios personales

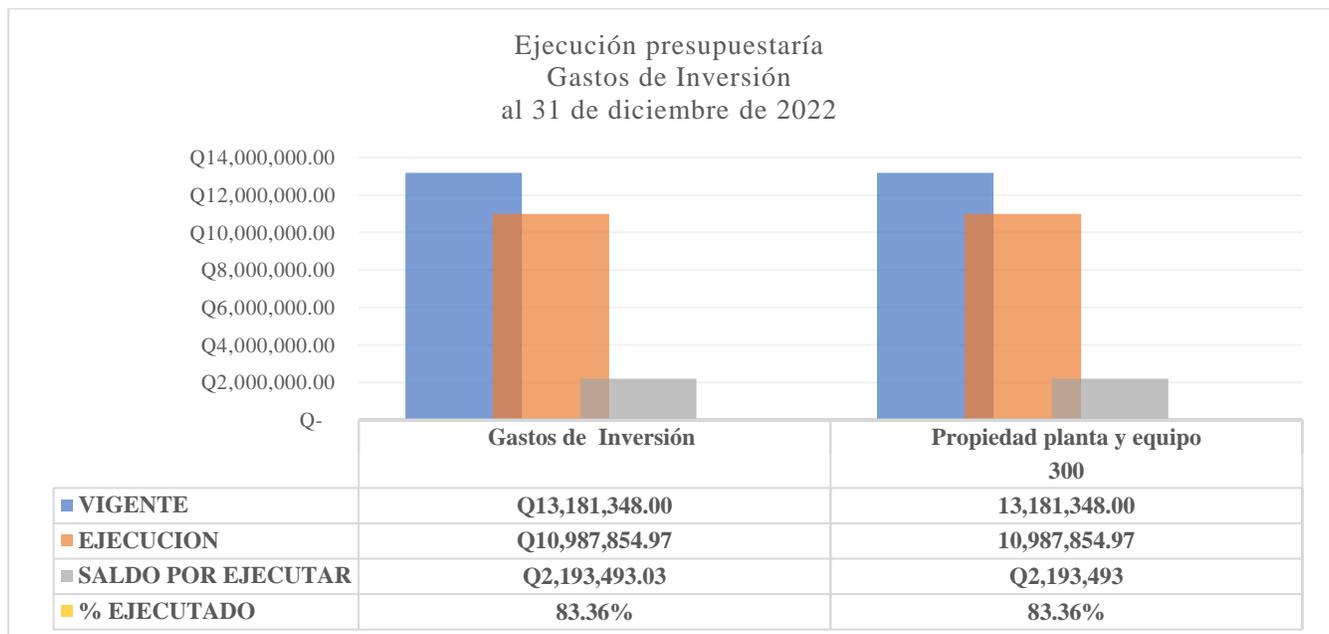
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN	AÑO 2022 A DIC-2013			TOTAL UE
		CANTIDAD DE PERSONAL			
		011/022	29	81	
101	DIRECCIÓN SUPERIOR	87	220	0	307
102	REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA	116	54	0	170
103	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	57	40	0	97
104	DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CALIDAD	13	31	0	44
105	DIRECCIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y TÉCNICO EMPRESARIALES	14	108	12	134
106	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA AL CONSUMIDOR	67	97	0	164
107	UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERNO	28	47	0	75
108	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	5	40	0	45
TOTAL MINECO		387	637	12	1036

Fuentes: Sistema de contabilidad integrada (Sicoin)
DIRECCIÓN FINANCIERA MINECO

Presupuesto Asignado	Q. 135,903,457.00
Presupuesto Vigente	Q. 146,001,566.00
Presupuesto Devengado	Q. 142,049,027.86
Saldo por Ejecutar	Q. 3,952,538.14
% de Ejecución	97.29%

Es importante contar con el presupuesto asignado para cubrir los salarios y honorarios de 1,036 empleados que contribuyen al cumplimiento que por mandato legal se tiene en el Ministerio, brindando servicios que permitan fomentar la economía desde un microempresario a grandes empresas, a través de los cinco Viceministerios, Inversión y Competencia, Comercio Exterior, Desarrollo de la Microempresa, de Servicios Registrales y el de Administración Financiera, el cual se ejecuta a través de sus 8 Unidades Ejecutoras.

6. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo de la inversión en general



Fuentes: Sistema de contabilidad integrada (Sicoin)
DIRECCIÓN FINANCIERA MINECO

Descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo de la inversión en general

Los fondos de inversión dentro del Ministerio, no son precisamente para realizar obra gris, sino para fortalecer los sistemas informáticos, comunicación y administración, con ello se contribuye a servicios más ágiles y oportunos en la gestión de procesos y servicios que se brindan a través de los Registro de servicios como el Mercantil, RPI, Valores y Mercancías; así como, los Programas de MIPYME, Competitividad, Calidad y Dirección Superior.

7. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por finalidad

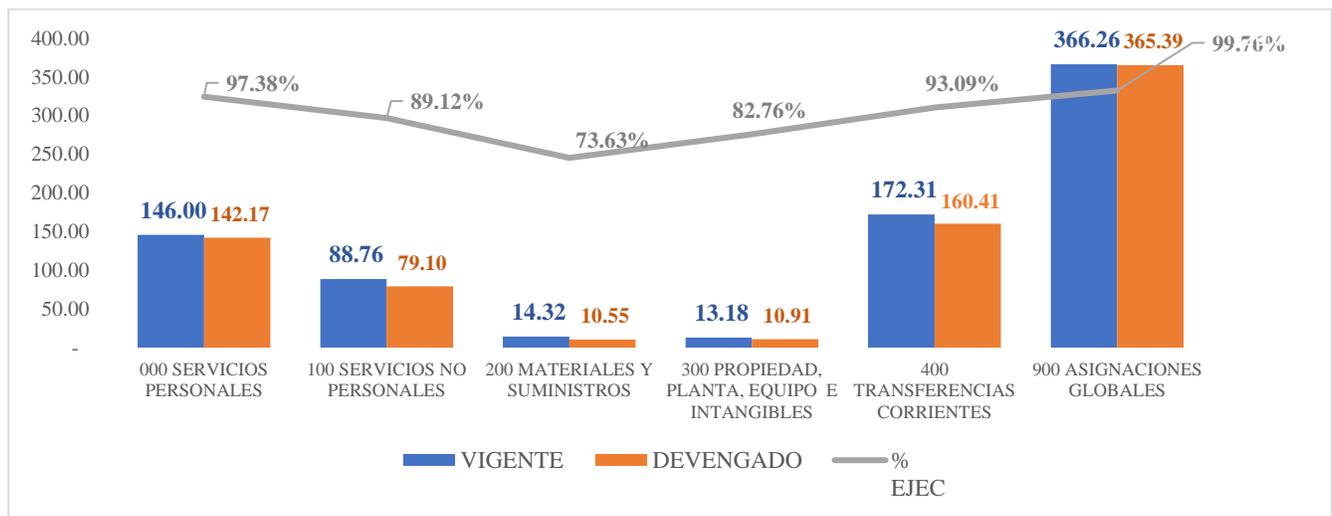


Fuentes: Sistema de contabilidad integrada (Sicoin)
DIRECCIÓN FINANCIERA MINECO

8. Explicación de la ejecución presupuestaria por su finalidad

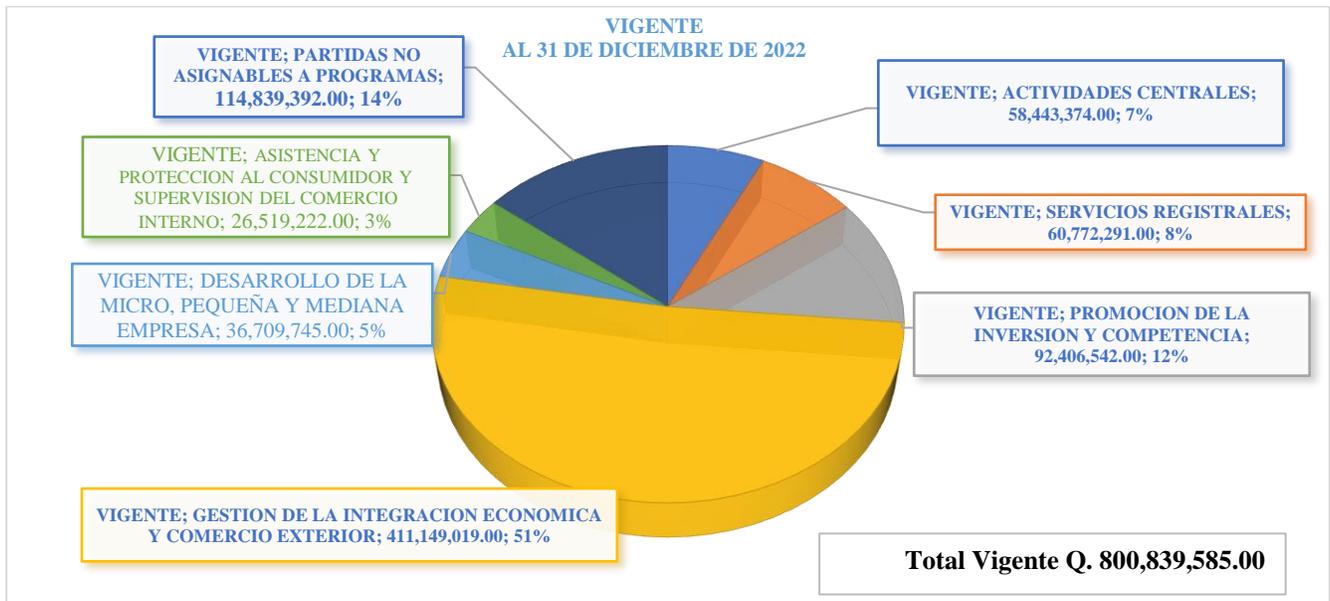
La ejecución presupuestaria para el Ministerio de Economía por el entorno a que le corresponde desenvolverse dentro de la finalidad de Asuntos Económicos, ya que el fin del Ministerio es específico, promover los mecanismos que impulsen la economía del país a través de la Microempresa, Servicios de Competitividad y Competencia Comercial a través de tratados de Libre Comercio con países socios. Se ejecutó hasta el mes de diciembre el monto de Q. 771.05 millones que corresponde al 96.28% de ejecución, sobre el presupuesto vigente de Q. 800.8 millones.

Gráficas del Presupuesto Vigente y Devengado por grupo de gasto



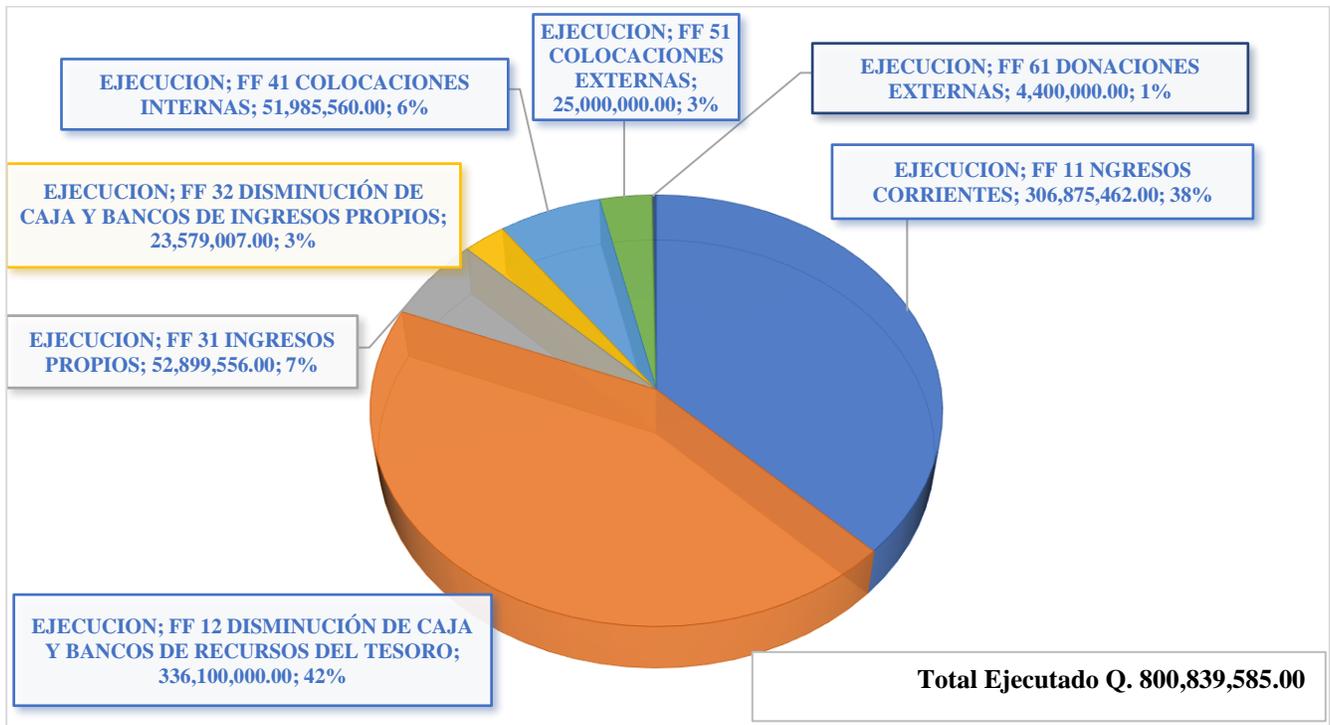
Fuentes: Sistema de contabilidad integrada (Sicoin)
DIRECCIÓN FINANCIERA MINECO

Vigente por Programa de Gasto



Fuentes: Sistema de contabilidad integrada (Sicoin)
DIRECCIÓN FINANCIERA MINECO

Presupuesto Vigente por Fuente de Financiamiento



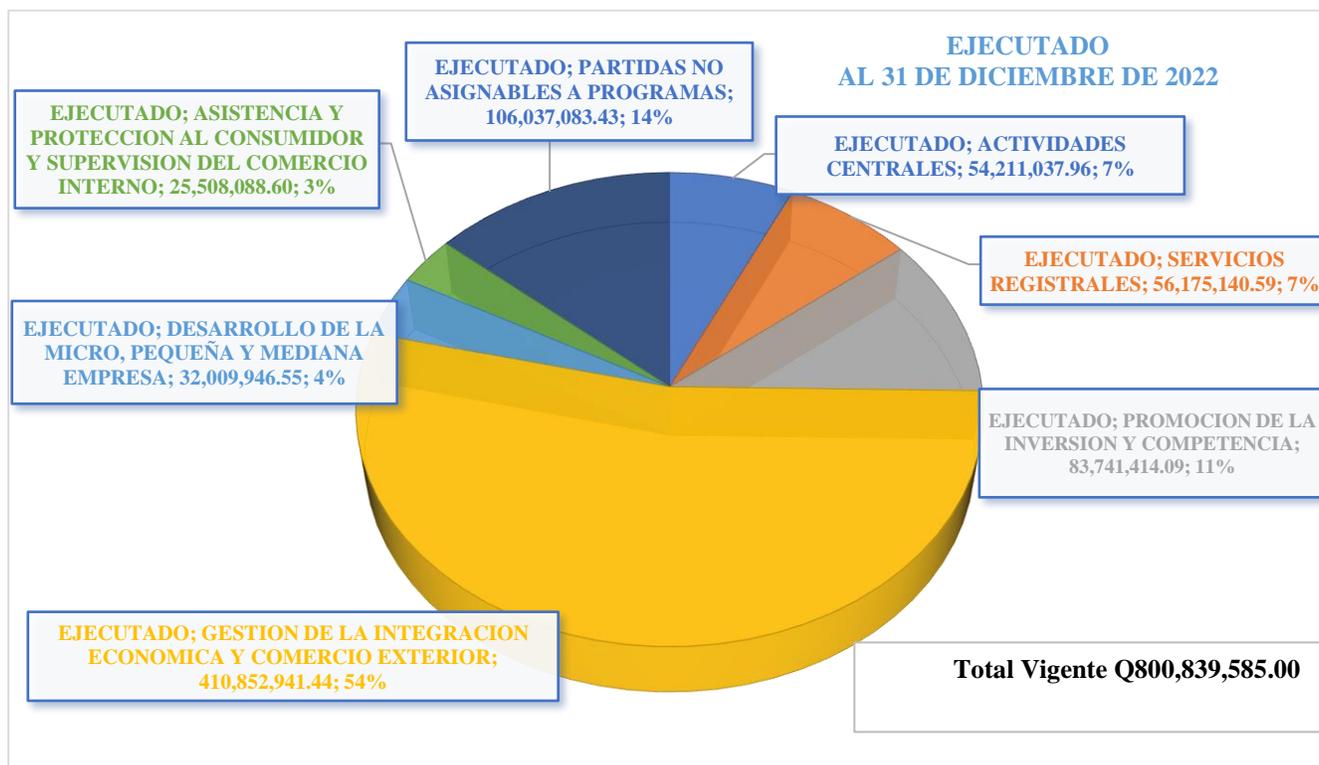
Fuentes: Sistema de contabilidad integrada (Sicoin)
DIRECCIÓN FINANCIERA MINECO

Tabla por Fuente de Financiamiento en Quetzales

DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
FF 11 INGRESOS CORRIENTES	306,875,462.00	289,017,437.79	17,858,024	94.18%
FF 12 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	336,100,000.00	336,100,000.00	-	100.00%
FF 31 INGRESOS PROPIOS	52,899,556.00	49,053,532.78	3,846,023	92.73%
FF 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	23,579,007.00	20,588,240.65	2,990,766	87.32%
FF 41 COLOCACIONES INTERNAS	51,985,560.00	49,248,510.00	2,737,050	94.73%
FF 51 COLOCACIONES EXTERNAS	25,000,000.00	24,985,028.68	14,971	99.94%
FF 61 DONACIONES EXTERNAS	4,400,000.00	2,059,378.93	2,340,621	46.80%
TOTALES	800,839,585.00	771,052,128.83	29,787,456.17	96.28%

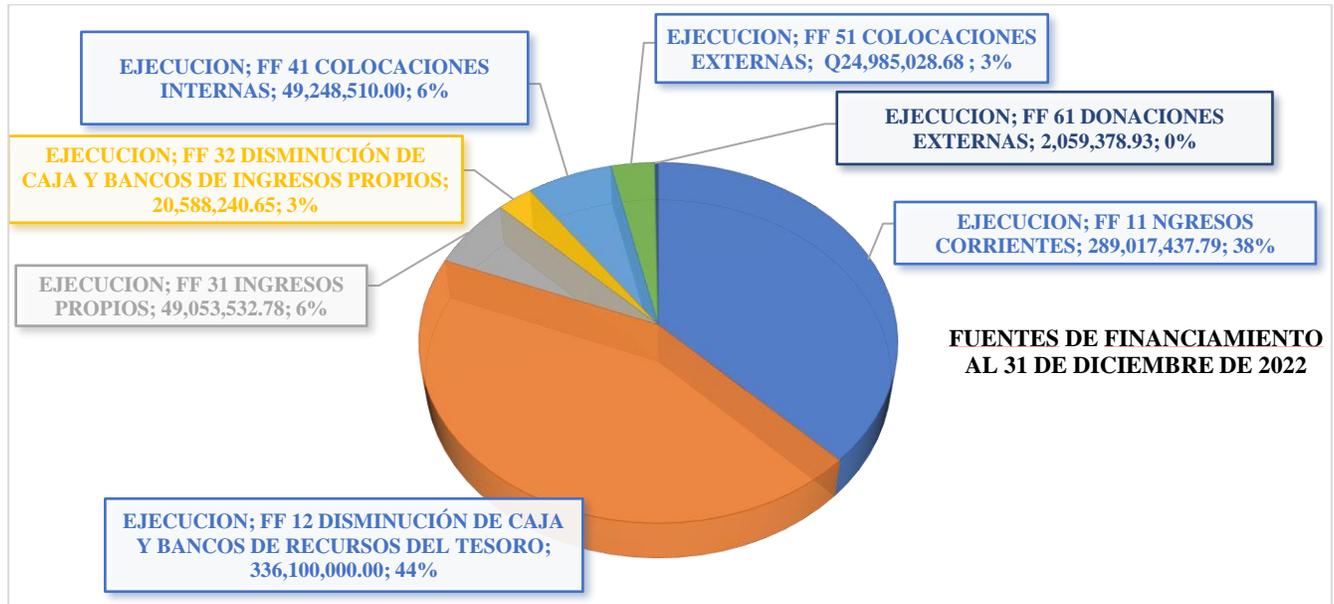
Fuentes: Sistema de contabilidad integrada (Sicoin)
DIRECCIÓN FINANCIERA MINECO

Presupuesto por Programa Ejecutado



Fuentes: Sistema de contabilidad integrada (Sicoin)
DIRECCIÓN FINANCIERA MINECO

Presupuesto por Fuente de Financiación EJECUTADO



Fuentes: Sistema de contabilidad integrada (Sicoin)
DIRECCIÓN FINANCIERA MINECO

III. PARTE ESPECÍFICA

1. PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

Pilar I. Economía, Competitividad y Prosperidad

➤ Viceministerio de Asuntos Registrales

● Registro Mercantil General de la República

- ✓ 87,500 Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles.
- ✓ Apertura de nueva Sede Géminis 10, traduciendo en una ampliación del servicio al usuario, de manera personalizada ubicada en un sector estratégico empresarial en la Ciudad de Guatemala.
- ✓ Implementación de Nuevos Servicios en Línea, a través de la plataforma e-portal, mediante la cual se puede realizar la solicitud de inscripción de sociedades, empresas, auxiliares, aviso de emisión de acciones, libros electrónicos y actas de asamblea.
- ✓ Lanzamiento de la Ventanilla del Registro Mercantil, orientada a la autogestión de ingreso de trámites mensuales en ventanilla, a través de la carga de documentos digitales para la inscripción de operador mercantil.
- ✓ Lanzamiento de nuevas plataformas digitales y nuevo Call Center (1515) para la atención del usuario en el Registro Mercantil.
- ✓ Tiempo de trámites para sociedades se redujo de 3 meses a 3 días. **Anexo No. 1**

- **Registro de la Propiedad Intelectual**

- ✓ 31,258 Personas individuales y jurídicas beneficiadas con títulos de derechos de propiedad intelectual.
- ✓ Lanzamiento de la Nueva Ventanilla (VERPI) para atención al usuario del Registro de Propiedad Intelectual, con la implementación de la VERPI para el llenado de solicitudes y notificaciones electrónicas, se ha alcanzado la reducción de hasta el 50% en los tiempos administrativos para el registro de una Marca.
- ✓ Registros de Propiedad intelectual 2022

Departamento de Marcas y otros signos distintivos	
Solicitadas	Resueltas
20,225	19,855

Departamento de Patentes y Diseños Industriales	
Solicitadas	Resueltas
318	97

Departamento de Derechos de Autor	
Solicitadas	Resueltas
202	201

- **Registro de Garantías Mobiliarias**

- ✓ 24,404 Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro garantías mobiliarias.
- ✓ Lanzamiento de los nuevos Aranceles para el Registro de Garantías Mobiliarias.

- **Registro del Mercado de Valores y Mercancías**

- ✓ 368 Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro e inscripción en el mercado de valores.
- ✓ Adhesión a la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) por parte del Registro de Mercado de Valores y Mercancías.

- **Registro de Prestadores de Servicios de Certificación**

- ✓ Desarrollo de la API REGICERT para el control estadístico de firmas electrónicas emitidas por los prestadores de servicios de Certificación, así como tener los datos de ahorro de papel y la cantidad de disminución de CO2 por la utilización de dicha firma por parte del Registro de Prestadores de Servicios de Certificación.
- ✓ Implementación de aplicación móvil CONFIRMA del Registro de Prestadores de Servicios de Certificación para validar firmas electrónicas avanzadas en Guatemala. 8,153 personas beneficiadas que han validado documentos con firmas electrónicas avanzadas emitidas por los prestadores de servicios de certificación autorizados. **Anexo No. 2**
- ✓ 6,051 personas beneficiadas con certificados digitales de firmas electrónicas avanzadas emitidos, que brindan seguridad y certeza jurídica en las transacciones electrónicas.
- ✓ Autorización del proceso de identificación virtual para la emisión de certificados digitales de firmas electrónicas avanzadas. 3 empresas prestadoras de servicios de certificación beneficiadas con este proceso para incrementar la cobertura de su servicio.
- ✓ 600 personas capacitadas en materia de firma electrónica avanzada y el Registro de Prestadores de Servicios de Certificación.

- ✓ Inscripción de un nuevo prestador de Servicios de Certificación MOVILMAX, por parte del Registro de prestadores de Servicios de Certificación.

➤ **Viceministerio de Inversión y Competencia**

Pilar V. Relaciones con el mundo

- **Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor -DIACO-**

- ✓ 51,043 Consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y obligaciones.
- ✓ 66,576 Supervisión a proveedores que informan y publican sus productos y servicios que comercializan; así como, Supervisión a proveedores que comercializan combustibles y gas propano (GLP) en cumplimiento del Plan Centinela.
- ✓ De enero-diciembre, la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor -DIACO- es la responsable de velar que se cumpla con lo estipulado en la Ley de Protección al Consumidor y Usuario, Decreto 006-2003, así como el Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 777-2003. Entre los principales logros son:
 - ✓ **53,060** Personas capacitadas, atendidas e informadas. **Anexo No. 3**
 - ✓ Montos recuperados **Q.21,304,381.50**, a favor de los consumidores y usuarios.
 - ✓ Se continúa con las verificaciones a los proveedores de bienes y servicios, velando que cumplan con lo que estipula la Ley de Protección al Consumidor y Usuario, a la fecha se han realizado **65,210** eventos. **Anexo No. 4**
 - ✓ Dentro del marco del Plan Centinela, se han verificado **1,695** estaciones de combustibles, plantas y expendios de gas propano, actividad que se realiza conjuntamente con el Ministerio de Energía y Minas en cumplimiento con la normativa siguiente; al Decreto número 15-2021 Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Gas Propano y su Reglamento Acuerdo Gubernativo número 223-2021, Ley de 17-2022 Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Gas Propano y su Reglamento Acuerdo Gubernativo número 74-2022 y su Reforma Decreto 33-2022, Decreto 45-2022 Ley de Apoyo Temporal a los consumidores de Gas Propano y Reglamento Acuerdo Gubernativo número 242-2022, Decreto número 55-2022 Reforma a la Ley de Apoyo Social Temporal a los consumidores de Gas Propano, Decreto número 45-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 20-2022 Ley de Apoyo Social Temporal a los consumidores de Diésel y Gasolina Regular y su Reglamento Acuerdo Gubernativo número 84-2022 y a su reforma Decreto número 28-2022 y Decreto número 42-2022 Ley de Apoyo Social Temporal a los consumidores de combustible Diésel y su Reglamento Acuerdo Gubernativo número 227-2022. **Anexo No. 5**
 - ✓ Convenio cooperación interinstitucional “Plan Centinela” entre el Ministerio de Energía y Minas -MEM-, Ministerio de Economía -MINECO- y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocadas -CONRED-. **Anexo No. 6**

- ✓ Capacitación al personal de la DIACO por parte de la Escuela de Estudios Judiciales -OJ- y Capacitación al personal de DIACO de Educación Financiera impartida por la Superintendencia de Bancos -SIB-.
 - ✓ Lanzamiento del Plan de Verificación del Peso Justo, el cual está enfocado a la verificación del peso de productos pre-empacados respecto a lo declarado en su etiqueta.
 - ✓ Obtención de la Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad de DIACO, en cuanto al Proceso de Atención y Resolución de la Queja bajo la Norma ISO 9001-2015 y ampliación al proceso de Información y Educación al consumidor, usuario y proveedor.
 - ✓ Lanzamiento del Sistema Interinstitucional de Prevención -Plan Belén- que tiene como fin la prevención de accidentes, derivados del uso de juegos pirotécnicos a nivel nacional.
 - ✓ Obtención de la Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad de DIACO, en cuanto al Proceso de Atención y Resolución de la Queja bajo la Norma ISO 9001-2015 y ampliación al proceso de Información y Educación al consumidor, usuario y proveedor. Ver anexo 2.
- **Dirección de Servicios al Comercio y la Inversión -DISERCOMI-**
- ✓ 38 Empresas importadoras y exportadoras beneficiadas con exoneraciones fiscales por resoluciones de calificación de la actividad exportadora y maquila, en cumplimiento de la Ley de la Actividad Exportadora y de Maquila.
 - ✓ 240 Entidades con procesos de verificación y vigilancia para el cumplimiento de las obligaciones por resoluciones de calificación.
 - ✓ Desarrollo de la plataforma electrónica en su Fase I de gestión de calificación de nuevas zonas francas y sus usuarios. Beneficiando a 123 empresas calificadas bajo el Decreto 65-89 Ley de Zonas Francas Decreto.
 - ✓ Creación e implementación de formularios digitales de gestión, beneficiando a 926 empresas calificadas bajo el Decreto 29-89 y 134 usuarios calificados bajo el Decreto 65-89 Ley de Zonas Francas.
 - ✓ Depuración de instructivos de gestión de solicitudes de la Dirección, eliminando requerimientos documentales. Logrando que el 95% de solicitudes ingresadas del Decreto 29-89 sean mediante formulario electrónico, eliminando totalmente los documentos adjuntos.
 - ✓ 944 notificaciones de resoluciones emitidas a las empresas calificadas bajo el Decreto 29-89 y 134 a los usuarios calificados bajo el Decreto 65-89 Ley de Zonas Francas. Siendo la mayoría de estas notificadas electrónicamente.
 - ✓ Reducción de los tiempos de los procesos de resolución a los usuarios, de una respuesta de 85 días a 20 días.
 - ✓ 1,360 expedientes atendidos relacionados con diversas gestiones. **Anexo No. 7**
 - ✓ Conexión interinstitucional a través de Web Service entre los servidores DISERCOMI y SAT, que comparten información actualizada en tiempo real, relativa a información de registros de empresas calificadas a los Decretos 29-89 y 65-89.

- **Dirección de Servicios de la Calidad -DSNC-**

- ✓ 395 Certificados, normas y registros emitidos a entidades privadas, públicas y académicas para promover la adopción de prácticas de gestión de la calidad.
- ✓ 482 Normas Técnicas aprobadas por el Consejo Nacional de Normalización, habiéndose aprobado durante el 2022 un total de 49 normas técnicas.
- ✓ 28 Comités Técnicos de Normalización operando, en los ámbitos de: Acreditación de laboratorios; Metodologías microbiológicas, Ambiente y calidad del agua; Ambiente y calidad del aire; Laboratorios; Turismo; Acústica; Sector Apícola, Evaluación sísmica y rehabilitación de edificios de concreto; Producción más limpia; Gestión de la continuidad de trabajo; Metrología; Gestión de la innovación; Productos agrícolas y alimentarios; Electrotecnia, Medio ambiente y calidad de suelos; Gobernanza; Salud y seguridad ocupacional; Cemento y Concreto; Cascos para motoristas; Construcción con madera; y, Artesanías.
- ✓ Se logró que COGUANOR sea Miembro Pleno de la Organización Internacional de Normalización -ISO-.
- ✓ 52 organismos acreditados, siendo estos 38 laboratorios de ensayo, 5 laboratorios de calibración, 7 laboratorios clínicos y 2 organismos de inspección. Durante el período se realizaron 35 evaluaciones, esto implica cerca de 500 análisis, métodos y procedimientos evaluados y acreditados que son utilizados por los laboratorios y organismos de inspección, en apoyo a sectores tales como alimentos, medicamentos y productos afines, aguas, textiles, aire, construcción, balística, agroindustria, forense, azucarera, calibración de instrumentos, eléctrica, clínica y equipo marino y terrestre.
- ✓ 1,610 instrumentos de medición calibrados, beneficiando a empresas de diversos sectores del país, con trazabilidad metrológica a nivel internacional, brindando mediciones precisas y exactas.
- ✓ Plan Centinela: 485 estaciones de servicio de combustible, 3,415 dispensadores verificados y los consecuentes beneficios a los usuarios.
- ✓ 9 actividades de actualización y capacitación y 1,114 participantes de los sectores público, privado y académico.
- ✓ Plan Peso Justo, lanzamiento del Plan Peso Justo y verificación de producto a granel con un total de 11,250 productos verificados en relación al contenido neto de los productos que se comercializan en el país.
- ✓ Apertura de la Sede de la Dirección del Sistema Nacional de la Calidad en Quetzaltenango, con lo cual se atenderá a todos los sectores que requieran de los servicios de normalización, metrología y acreditación en la región Sur-Occidental del país. **Anexo No. 8**
- ✓ Capacitación a más de 100 PYMES y laboratorios en la región de Occidente y el Lanzamiento del Plan Metro-Quetzal para fortalecer los procesos de mediciones que se realizan en las empresas e instituciones de dicha región.
- ✓ Lanzamiento del Plan Peso Justo y verificación de producto en relación al contenido neto de los productos que se comercializan en el país. **Anexo No. 9**

- **Dirección del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-**

- ✓ 774 Entidades beneficiadas con asistencia técnica y/o financiera para la mejora de la productividad y competitividad.

Para la atracción de la Inversión Extranjera Directa que contribuyan al posicionamiento de Guatemala como un destino atractivo para la relocalización, expansión y reinversión realizaron avances importantes a través de las siguientes acciones:

- ✓ **Fortalecimiento de herramientas para la promoción de la inversión extranjera directa (IED):**

Durante 2022 se continuó con el fortalecimiento al equipo de atracción de inversión extranjera con herramientas tecnológicas para la promoción proactiva de Guatemala como un destino atractivo en la región para la inversión. Por ello, el equipo de profesionales especializados en los sectores priorizados (manufactura ligera, vestuario y textiles, agroindustria, infraestructura, energía, servicios y turismo realizaron materiales informativos en idioma español e inglés:

- Fortalecimiento de la presentación país de Guatemala
- Actualización del kit de bienvenida al inversionista
- Guía de Negocios de Guatemala 2022-2023 (Guatemala's Business Guide en inglés)
- Infografía del sector de Servicios (ITOs)

La actualización de documentos de regímenes especiales en idioma español e inglés:

- Zonas de Desarrollo Económicas Especiales Públicas (ZDEEPS)
- Zonas Francas

Elaboración de infografías que brindan información a los inversionistas sobre el marco regulatorio en idiomas español e inglés:

- Ley de Fomento de Inversión de Capital Extranjero
- 10 motivos de Por qué Invertir en Guatemala
- Suministro de energía eléctrica en Guatemala
- Política General de Gobierno

Por otro lado, se elaboraron videos promocionales para fortalecer la estrategia de atracción de inversión:

- Video de Guatemala Motor económico de Centroamérica
- Video de Guatemala el mejor aliado en la región
- Video de Marca País
- Video de Guatemala No Se Detiene

Además de la creación de nuevo material para utilizar para la atracción de inversión extranjera, el Programa Nacional de Competitividad adquirió Orbis, la cual es una herramienta que permite obtener información de empresas que cotizan en bolsa y que hacen públicos los anuncios de nuevas inversiones en todos los países del mundo.

Es importante mencionar que el equipo técnico del -Pronacom- participa de forma activa en la mesa de inteligencia de inversión. Esta se encuentra integrada por entidades del sector público y privado, y aquí

se genera información relevante la cual contribuye en la elaboración de algunos de los documentos mencionados anteriormente.

Eventos de atracción de inversión extranjera directa para nacionales y/o extranjeros

Durante el 2022, se realizaron **siete (7)** eventos presenciales con el objetivo de promover más inversión extranjera en donde se prospectaron más de 550 empresas atendidas de los distintos sectores, y se registraron alrededor de 3250 participantes.

- Evento: Apparel and Textile Investment Summit
- Evento: Investment Summit Miami
- Evento: Investment Summit Nueva York
- Evento: XVII Congreso Industrial
- Evento: Consejeros Comerciales
- Evento: Foro de Negocios Forbes en español
- Evento: Guatemala Leading the Economic Transformation, Investment Summit

Además de los eventos, también se realizaron algunas misiones de atracción de inversión. En estas misiones se realizaron reuniones entre empresarios interesados en invertir en Guatemala y autoridades del Ministerio de Economía:

- Misión a Washington D.C.
- Misión a Los Ángeles
- Misión a Panamá
- Misión a el Salvador

Asimismo, en el año 2022 se consolidó la plataforma digital **Ventanilla Única para las Inversiones** la cual se hizo el lanzamiento y también se inauguró la **Sala del Inversionista** en el Palacio nacional de la Cultura.

En los esfuerzos del fortalecimiento de las capacidades técnicas del equipo de asesores de Inversión Extranjera, se contó con una capacitación e intercambio de experiencias sobre Buenas Prácticas de las Agencias de Inversión con apoyo del BID-CINDE3.

Atención a inversionistas (prospección oportunidades, establecimiento de nuevos proyectos de inversión y proyectos de post-inversión).

Durante 2022 se brindó el apoyo y seguimiento para que los proyectos de inversión extranjera se concretaran de manera ágil y efectiva. Para ello, se ofrecieron servicios de asesoría integral sin costo enfocada a los diferentes sectores y giros de empresas. Los servicios prestados incluyeron:

- Vinculación con red de contactos, en la que se apoya en la relación de contactos, proveedores y otros claves para facilidad de los inversionistas.
- Facilitación de agendas, se apoyó a diversos inversionistas en facilitar y acompañar las visitas que realizan al país, fomentando el desarrollo de reuniones estratégicas para el desarrollo de su proyecto de inversión.
- Radicación, que incluyó los contactos para la instalación estratégica de la empresa, talento

humano, agilización de trámites, permisos de trabajo a extranjeros, entre otros.

- *Post Inversión*, permitió apoyar a las empresas ya establecidas en el país a mejorar su competitividad y a orientar sobre procesos de expansión que generen mayor inversión para el país.

Debido a todas estas acciones, la cartera de inversión tuvo un crecimiento exponencial debido a que al cierre del año 2022 se lograron **más de 70 nuevos proyectos de inversión y reinversión**, generando un total de atracción de inversión de **US\$1,816 millones¹ de dólares y alrededor de 50,000 potenciales empleos**.

Por otro lado, podemos ver la inversión confirmada por mes, y en esta podemos ver el impacto que han tenido los eventos que han sido organizados a nivel nacional y a nivel internacional. Mediante la realización de estos eventos, Guatemala se ha posicionado en un lugar relevante a nivel global y además es el destino ideal para estrategias de *nearshoring*.

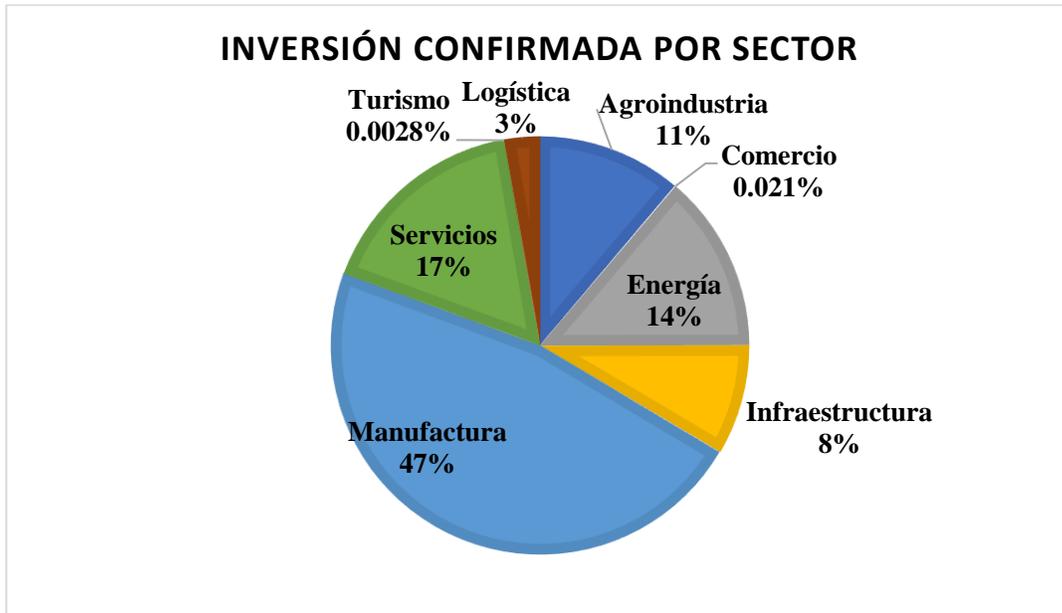
Tabla de proyectos de inversión confirmados por mes

Mes	Monto US\$ MM
Enero	124.88
Febrero	118.6
Marzo	127.72
Abril	104.76
Mayo	145.8
Junio	147.2
Julio	176.89
Agosto	120.28
Septiembre	388
Octubre	237.81
Noviembre	124.06
Total	1,816.00

Dentro de los proyectos de inversión que han sido confirmados, muchos de ellos se espera que sean ejecutados en el 2022, y otro buen porcentaje será realizado en el 2023 y 2024. Además, es importante mencionar que el sector que más tuvo un impacto en proyectos de inversión ha sido el de manufacturas diversas, seguido por el sector de servicios.

¹ Nota técnica: La información proporcionada por PRONACOM es elaborada con base en la información proporcionada por las empresas: i) de capital extranjero, que están considerando a Guatemala como destino de su proyecto de inversión; y ii) las empresas de capital extranjero ya instaladas en Guatemala. Las decisiones de las empresas y sus proyectos están sujetos a diversos factores que determinan la temporalidad de su ejecución, por lo que el PRONACOM y el Banco de Guatemala - BANGUAT-, realizan diferentes actividades de monitoreo, con el objetivo de conocer su avance (PRONACOM) e ingresar la información a las estadísticas oficiales de inversión extranjera directa en la Balanza de Pagos del país (BANGUAT).

A continuación, se observa la distribución de los proyectos de inversión confirmada por sector:



Competitividad y Clima de Negocios

Firma de Producción más limpia. Anexo No. 10

En conjunto con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, se llevó a cabo la firma del documento para retomar las acciones para impulsar los acuerdos voluntarios de producción más limpia en los sectores de Construcción y tenerías, esto con el objetivo de mejorar la competitividad de las empresas a través de la gestión ambiental.

Las áreas de enfoque de los acuerdos son: la gestión de residuos y desechos, medición de uso de recursos hídricos y energéticos, capacitaciones en producción más limpia. Además, se logró la adhesión de 11 empresas del sector de tenerías al acuerdo.

Firma de Convenios bajo el plan de Guatemala No se Detiene.

Firma de Convenio de Capital Humano. Anexo No. 11

Dentro del plan Guatemala No Se Detiene se cuenta con el pilar de Fortalecimiento de competencias de capital humano, el cual basa sus acciones en los pilares de: a) Incremento a la formación técnica para áreas de mayor demanda laboral y b) Alinear la oferta educativa a la demanda laboral.

El 22 de junio se firmó el Convenio para el Establecimiento de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Capital Humano, contando con las entidades: MINECO, MINFIN, MINEDUC, MINTRAB, SEGEPLAN, INTECAP, Municipalidad de Guatemala, CIG, AGEXPORT, FUNDESA, UVG, FUNSEPA y AGG.

La mesa podrá tener las siguientes funciones: a) Detectar las oportunidades de mejora en los sectores productivos priorizados por las políticas de gobierno, respecto del Capital Humano y proponer acciones para su debida atención en beneficio de la competitividad, la inversión y reinversión en Guatemala; b) Lograr identificar las oportunidades para vincular la oferta y la demanda del mercado laboral en los sectores productivos priorizados por las políticas de gobierno, es clave para incrementar la productividad

guatemalteca; c) Consolidar y articular esfuerzos entre las Partes del proyecto de Convenio para establecer las bases de cooperación técnica e identificar las oportunidades de colaboración conjunta para la mejora del capital humano.

- **Firma de Convenio de Certeza Jurídica. Anexo No. 12**

Dentro del Plan Guatemala No Se Detiene, se cuenta con el pilar de Clima de Negocios, que tiene por objetivo lograr la facilitación de los negocios en Guatemala. Es por eso que la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos busca modernizar la gestión administrativa por medio de la simplificación, agilización y digitalización de trámites administrativos, a través de las tecnologías de la información y comunicación para facilitar la interacción entre la población y dependencias del Estado.

Por lo que el 29 de julio se firma el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Mesa Técnica de Certeza Jurídica en el Marco de Guatemala No Se Detiene, participando instituciones como: MINECO, MINFIN, MAGA, MSPAS, MARN, GAE, Contraloría General de Cuentas, Municipalidad de Guatemala y Fundesa.

La mesa podrá tener las siguientes funciones: a) Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional en lo referente a la simplificación de trámites; b) Elaboración de propuestas de mejora de trámites Administrativos; c) Creación de portales interinstitucionales para la realización de trámites que se relacionen para un mismo fin o que estén vinculados a un sector específico; d) Identificación de iniciativas que permitan la implementación de un laboratorio digital que ayude a la modernización y digitalización del Estado.

- **Feria de la Ley de Interés Preferencial. Anexo No. 13**

Se llevó a cabo la primera feria de la vivienda social en el parque central de la ciudad de Guatemala, con el objetivo de dar a conocer los proyectos habitacionales que entran dentro de la modalidad de interés preferencial, durante la feria que duró tres días se tuvo:

- Asistencia de más de 15,000 personas.
- Participación de más de 18 desarrolladores con proyectos que aplican a la ley.
- Participación de 8 entidades financieras y cooperativas.
- Más de 1,000 precalificaciones.

Así mismo, se llevó a cabo la Feria Nacional de la Energía y Vivienda Social, cumpliéndose con ella con la segunda versión de la Feria de la Vivienda Social realizada en septiembre del 2022. Esta se realizó en Quetzaltenango, la cual tuvo como objetivo dar a conocer proyectos habitacionales, proyectos de energía renovable, y otros proyectos, durante los días 2, 3 y 4 de diciembre del 2022.

- **Guías Sectoriales. Anexo No. 14**

Se elaboraron 4 Guías Sectoriales sobre los siguientes subsectores: i. BPO: contact centers; ii. Construcción: Vivienda vertical; iii. Alimentos Procesados: lácteos; iv. Alimentos procesados: frutas, legumbres y hortalizas.

El objetivo principal de las guías sectoriales es generar insumos para la creación de herramientas que faciliten la atracción de inversión, especialmente en los sectores económicos ya establecidos en Guatemala, fortaleciendo así la estrategia de atracción de inversión.

- **Planes de simplificación. Anexo No. 15**

En cumplimiento de las obligaciones del MINECO según la Ley para la simplificación de requisitos y trámites administrativos, Decreto Número 5-2021 del Congreso de la República de Guatemala, se llevó a cabo un Evento: "Transformación digital para el fortalecimiento de los planes de simplificación de trámites", así como diferentes capacitaciones técnicas a instituciones obligadas del Organismo Ejecutivo. Adicional, en el PRONACOM se está creando una unidad especializada para el seguimiento de dichas acciones.

- **Aprobación de normativas que fortalecen la competitividad de Guatemala**

En el esfuerzo de crear herramientas que promuevan y fortalezcan la atracción de inversión extranjera directa, se trabajó en la elaboración de la propuesta y el proceso de aprobación de: 1. Reformas al Reglamento de la Ley de Zonas Francas, Acuerdo Gubernativo 65-2022; 2. Ley de Insolvencia, Decreto 8-2022 del Congreso de la República de Guatemala; y, 3. Ley fomento de inversión de capital extranjero, Decreto Número 46-2022 del Congreso de la República de Guatemala.

- **Firma de Convenio con el Organismo Judicial en el marco de la Ley de Insolvencia.**

En el marco de la implementación de la Ley de Insolvencia, Decreto número 8-2022 del Congreso de la República de Guatemala, el 7 de septiembre, se realizó la firma de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Organismo Judicial y el Ministerio de Economía, para facilitar el cumplimiento y aplicación. Anexo No. 16

- **Dirección de Promoción de la Competencia**

- ✓ 2,195 Personas capacitadas e informadas sobre los beneficios económicos de la competencia en los mercados y en la competitividad del país. Anexo No. 17
- ✓ Se capacitaron e informaron sobre los beneficios económicos de la competencia en los mercados y en la competitividad del país a 989 hombres y 1,206 mujeres entre las edades de 13-30 años 543 personas, de 30 a 60 años 1,601 personas y mayores de 60 años a 141 personas, así como, en los grupos etnias a 1,921 ladinos, 196 mayas, 51 Xincas y 27 Garífunas.

- **Viceministerio de Integración y Comercio Exterior**

- **Dirección de Política de Comercio Exterior**

- ✓ 67 Acuerdos y convenios comerciales suscritos a través de las negociaciones comerciales con diferentes países.

Negociaciones Comerciales

Tratados de Libre Comercio

- ✓ Uso obligatorio de la Declaración Anticipada para el comercio de mercancías originarias entre Guatemala y El Salvador que pasan por un puesto fronterizo integrado entre Guatemala y El Salvador.
- ✓ Plan de Reactivación Económica que incluye pasos concretos para impulsar los sectores económicos más afectados por las crisis económicas a nivel mundial.

- ✓ Lanzamiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior. Se habilitaron los enlaces para gestionar en línea las autorizaciones no arancelarias para importaciones y exportaciones. **Anexo No. 18**
- ✓ Metodología para actualizar la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad.
- ✓ Tratado de Libre Comercio entre Guatemala e Israel: Cierre el 27 abril de 2022 y suscripción el 8 de septiembre de 2022 en Tel Aviv; Israel. Guatemala concedió preferencias arancelarias a Israel en 3,753 códigos arancelarios, mientras que Israel concedió preferencias arancelarias para Guatemala en 10,062 entre sectores agrícolas e industriales. Población beneficiada: todos los consumidores guatemaltecos y empresas nacionales. **Anexo No. 19**
- ✓ Adhesión de Guatemala al TLC entre Centroamérica y Corea del Sur. Se sostuvieron comunicaciones y reuniones de Alto Nivel con Corea del Sur para determinar cómo se realizará el proceso de adhesión al Tratado de Libre Comercio por parte de Guatemala y la definición en cuanto a acceso a mercados. Población beneficiada: todos los consumidores guatemaltecos y empresas nacionales.
- ✓ Ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial vigente entre Guatemala y Ecuador. En abril de 2022 entró en vigor la ampliación del Acuerdo, en el que Guatemala podrá exportar con arancel preferencial a Ecuador 146 productos adicionales y de igual manera importar 160. Población beneficiada: todos los consumidores guatemaltecos y empresas nacionales.
- ✓ Programa de capacitaciones para la formación de empresarios y emprendedores guatemaltecos con cursos que abarquen los 360 grados, sobre comercio internacional, comercio exterior y logística, procesos y canales de distribución; con el objeto de brindar herramientas de aprovechamiento de mercados, tendencias de comercio internacional, desarrollo de capacidades de comercialización y comercio exterior, aprovechamiento de mercados, procesos logísticos y de aduanas. Este programa se llevó a cabo en formato híbrido, por medio de 3 módulos de 4 sesiones cada uno, beneficiando a más de 450 empresarios representantes de distintos sectores del país.
- ✓ Apoyo en el fortalecimiento de la promoción de exportaciones, internacionalización y potencialización de exportaciones a través de la realización de 6 Ruedas de Negocios y 2 Ferias Comerciales, por medio de las cuales se brindó apoyo a más de 109 empresarios guatemaltecos representantes de los siguientes sectores: agrícola, manufactura, TIC's, alimentos & bebidas, pinturas, plásticos, empaque y embalaje, aceites esenciales, materiales y accesorios para la construcción, snacks, moda, metalurgia, salsas y condimentos, helados, mantequilla de marañón, aguacate procesado, productos de higiene y cuidado personal y, decoración y artesanías. Por medio de la realización de estas actividades se llevaron a cabo 509 citas de negocios.
- ✓ Promoción de relaciones comerciales para empresarios guatemaltecos, con la realización de 3 Misiones Comerciales llevadas a cabo en El Salvador, México y República Dominicana, brindando apoyo a 28 empresas guatemaltecas de los siguientes sectores: material de empaque, embalaje, pinturas, alimentos y bebidas, metalurgia, software, plásticos, proveedores de la industria de hoteles, restaurantes y catering; quienes contaron con la oportunidad de realizar 175 citas de negocios con 42 compradores internacionales, las cuales se realizaron de manera exitosa, logrando impulsar y exponer los productos y servicios guatemaltecos.

- **Área de Promoción Comercial**
 - ✓ 44 Ferias y misiones en beneficio de empresarios exportadores para el desarrollo comercial.
 - ✓ 62 Informes sobre estrategias de negocios y atracción de inversiones extranjeras para beneficio del sector empresarial.
- **Misión Permanente de Guatemala ante la OMC**
 - ✓ 214 Informes de gestión en el marco de los acuerdos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), para beneficio del sector empresarial.
- **Dirección de Administración del Comercio Exterior**
 - ✓ 3,528 Informes de Gestión de acuerdos comerciales internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de productores, exportadores, importadores y la recaudación tributaria. **Anexo No. 20**
 - ✓ Para el año 2022, la administración de los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Guatemala ha beneficiado a productores, exportadores, importadores, a través de la generación a 3,096 documentos.
 - ✓ El seguimiento que la DACE ha brindado para la prevención y solución de controversias comerciales internacionales, en el marco de la Organización Mundial del Comercio -OMC-, tratados de libre comercio vigentes, y, la integración centroamericana, ha generado 432 documentos.
 - ✓ Conforme el Plan Nacional de Emergencia, creado para mitigar los efectos de la crisis económica mundial que está afectando al país; y, con el objetivo de cubrir la demanda de consumo; y garantizar el abastecimiento de granos básicos en la población, el MINECO activó para el año 2022 los contingentes arancelarios de la manera siguiente: Maíz Blanco 110,000 TM; Maíz Amarillo 655,000 TM; Arroz Granza 65,000 TM; Frijol Negro 11,800 TM.
 - ✓ En el marco de los diferentes acuerdos comerciales, se administraron 41 contingentes arancelarios de importación. Los productos que ingresan al país bajo este mecanismo ingresan a cero por ciento de arancel, complementando la producción nacional, estabilizando los precios de estos productos y beneficiando al consumidor final; así mismo, se administraron 18 contingentes de exportación, con los cuales las empresas guatemaltecas envían sus productos a los diferentes países obteniendo un beneficio arancelario preferencial; lo que conlleva a ampliar su proceso productivo, generando más inversión y más empleos para la población guatemalteca.
Durante el año 2022, se emitieron 1950 certificados de adjudicación de volumen de contingentes arancelarios y cuotas de exportación, realizando una asignación de 883,000.82 TM de los 59 contingentes arancelarios y cuotas de exportación activas. Este mecanismo es utilizado por alrededor de 250 empresas.
 - ✓ Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica: En junio de 2022, se realizó la Octava Reunión del Acuerdo, derivando el establecimiento de la Mesa del Pacto Verde que analizará esta política de la UE que contiene las estrategias siguientes: De la Granja a la Mesa, Clima (fit 55), Biodiversidad, e, Industria Sostenible y Circular, a efecto de darle a conocer a los sectores exportadores la nueva legislación relacionada con: Deforestación, uso de agroquímicos, medio ambiente y laboral. Así mismo, Guatemala presentó a la UE su solicitud de ampliación de la cuota de lomos de atún, a lo que la UE se comprometió a analizarla y darle seguimiento.



- ✓ Tratado de Libre Comercio República Dominicana - Centroamérica - Estados Unidos de América: En mayo de 2022, se dio seguimiento al tema de la Comisión de Revisión Agrícola, (Artículo 3.18 del CAFTA-DR), logrando que a nivel centroamericano se solicitara al USTR el seguimiento a los trabajos pendientes que se estaban desarrollando en 2021. En agosto de 2022, se sostuvo reunión con el Subsecretario Adjunto de Comercio para la Administración de Exportaciones de EU, solicitando que Guatemala sea excluida de la restricción para los productos de acero y aluminio impuesta por la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962 de EU, logrando el otorgamiento de cuotas de exportación para empresas guatemaltecas que fabrican productos de metalurgia, las cuales deben cumplir con los estándares requeridos por Estados Unidos.
- ✓ Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua: En seguimiento a lo establecido en el Comunicado Conjunto de los Presidentes de Guatemala y México de fecha 5 de mayo de 2022, la Dirección de Administración del Comercio Exterior del MINECO, juntamente con AGEXPORT, CAMEX, la Cámara de la Industria y SAT acordaron la elaboración de la hoja de ruta nacional, la cual pretende facilitar el libre comercio en los puestos fronterizos habilitados, reducir el tiempo de gestión en frontera y poner a disposición de los exportadores la solicitud y emisión de certificados sanitarios y fitosanitarios en línea, dicha hoja de ruta será presentada a México, el primer trimestre del año 2023. Así mismo, las autoridades sanitarias de MAGA y SAGARPA acordarán los protocolos para que Guatemala pueda exportar a México carne bovina, carne deshuesada y exportación embriones y semen, melón, arándanos y aguacate.
- ✓ Acuerdo de Alcance Parcial entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de Belice. En octubre de 2022 se realizaron reuniones de los Comités y Grupos Técnicos del AAP, estableciendo compromisos de interés de las Partes en materia sanitaria y fitosanitaria en apoyo a los sectores que están interesados en exportar a Belice; temas de transporte terrestre a efecto de resolver los obstáculos que se han presentado a nivel fronterizo; facilitación de las inversiones y promoción de las exportaciones con lo que se pretende incrementar el intercambio comercial entre ambos países.
- ✓ Acuerdo de Asociación entre Reino Unido y Centroamérica: El 25 de noviembre 2022, se realizó la I Reunión de Coordinadores entre RU y CA abordando tres pilares del Acuerdo: Político, Económico y Cooperación, obteniendo como resultado el establecimiento de las Hojas de Ruta a las que deben dar seguimiento los Subcomités de Medidas Sanitarias, Propiedad Intelectual, Origen y Desarrollo Sostenible en aras de dinamizar el comercio con Reino Unido.
- ✓ Seguimiento a temas de interés en el marco del Tratado General de Integración Económica Centroamericana; el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República del Ecuador; y el Tratado de Libre Comercio entre la República de Guatemala y la República de China (Taiwán).
- ✓ Se emitieron alrededor de 2,500 certificados de origen para exportar productos agrícolas a terceros países, beneficiando a las empresas exportadoras y a la población guatemalteca, lo cual repercute en la generación de empleo para los guatemaltecos.
- ✓ Se redujeron los aranceles en el marco de los Acuerdos Comerciales. Con los beneficios que brindan los acuerdos comerciales, actualmente se tiene más del 80% de productos en libre comercio; este es un beneficio sustancial para las empresas guatemaltecas exportadoras e importadoras, ampliando su

comercio, generando mayor oportunidad de crecimiento y desarrollo para el país, beneficiando a la población guatemalteca.

- **Dirección de Análisis Económico**

1,269 Informes Análisis de la actividad económica y de comercio exterior de Guatemala.

- ✓ Un estudio de Demanda Internacional de productos potenciales que Guatemala exporta y análisis de la relación comercial entre Guatemala y países con los que se tiene un acuerdo comercial. Población beneficiada: Órganos públicos y privados con interés sobre el mercado internacional.
- ✓ Desarrollo de un informe que evalúa la coyuntura económica nacional, análisis de principales variables macroeconómicas.
- ✓ Elaboración de informe de análisis de comercio internacional, desagregado por productos, países y clasificación de actividad económica.
- ✓ Extracto de la situación comercial general de Guatemala con los socios comerciales con los que se tiene un acuerdo (Balanzas Comerciales).
- ✓ Información especializada de comercio exterior sobre los principales productos que Guatemala exporta y situación general de mercado de industrias seleccionadas.
- ✓ Documentos que brindan información desagregada de la situación comercial de Guatemala con economías seleccionadas.

- **Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME**

- ✓ El Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa está vinculado a la MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición y MED 7 - Empleo: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
- ✓ Se vincula a la Política General de Gobierno 2020-2024 en el Pilar Uno de Economía, Competitividad y Prosperidad siendo el objetivo estratégico el “**Propiciar el crecimiento económico y aumento sostenible del empleo**”, contribuyendo a la **Meta 9 - Para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q. 200,000,000.00** y **Meta 4 - Para el año 2023 se redujo la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales.**
- ✓ Estas metas a las cuales el Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME se encuentra vinculado tienen como Resultado Estratégico de Desarrollo RED: RED 1. Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales (Departamentos priorizados: Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché, Chiquimula).
- ✓ Para el año 2024 se ha incrementado la formalidad del empleo en 2.5 puntos porcentuales (32.6% en 2019 a 35.1% en 2024).

- **Información Cuantitativa y Cualitativa. Anexos No. 21**

- ✓ **Servicios Financieros**

1,823 Empresarios de Micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con créditos para desarrollo empresarial y proyectos.

✓ Otorgamiento de Créditos

Por medio de la red de Entidades de Servicios financieros se otorgaron 1,823 préstamos a empresarios propietarios de microempresas, pequeñas y medianas empresas, al 31 de diciembre se han otorgado por un monto total de Q.142,867,193.38, lo cual genera impacto en el mantenimiento del empleo.

De los 1,823 préstamos otorgados al 31 de diciembre de 2022, 1,721 corresponden a préstamos a Microempresas por un monto de Q.106,694,905.38 contribuyendo a la meta de la Política General de Gobierno 2020-2024, Meta "Para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q.200,000,000.00.

Cuadro No. 1

Ministerio de Economía

Viceministerio para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa

Evaluación de Metas

Micro, pequeños y medianos empresarios beneficiados con créditos para desarrollo empresarial y proyectos.

Del 01 enero al 31 de Diciembre de 2022

(Cifras en Quetzales)

	Meta Física	Meta Financiera
Meta Programada según POA	2,886	Q 125,000,000.00
Créditos Otorgados a Propietarios de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	1,823	Q 142,867,193.38
Porcentaje de Cumplimiento	63.17%	114.29%

Fuente: Registros Unidad Financiera Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYME

Vinculando el número y monto de préstamos otorgados al sector MIPYME en el año 2022 se demuestra su participación en la inclusión social en cuanto a atender al sexo femenino y masculino en porcentajes similares, la cobertura geográfica de los préstamos y la atención al sector MIPYME a los tres tamaños de empresa (microempresas, pequeñas y medianas empresas).

Del total de préstamos otorgados al sector MIPYME, el 42.01% que equivale a 766 préstamos fueron otorgados a mujeres empresarias, mientras que el 57.99 que representa 1,057 préstamos corresponde a empresarios del sexo masculino; con relación al monto otorgado se observa que, el porcentaje más alto 63.65% se otorgó a empresarios del sexo masculino por un total de Q 90,946,794.69 mientras que a las mujeres empresarias se otorgó la cantidad de Q 51,920,398.69 que porcentualmente representa el 36.34%.

Cuadro No. 2

Ministerio de Economía

Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa

Préstamos concedidos a empresarios propietario de MIPYMES

Por Actividad Económica Atendida

Del 01 enero al 31 de diciembre de 2022

No.	Actividad Económica	Femenino		Masculino		Total		
		No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor	%
1	Agroindustria	11	Q 403,000.00	14	Q 1,988,858.96	25	Q 2,391,858.96	1.67%
2	Artesanía	15	Q 860,000.00	18	Q 1,011,150.00	33	Q 1,871,150.00	1.31%
3	Comercio	640	Q 40,191,628.59	836	Q 71,366,907.23	1,476	Q 111,558,535.82	78.09%
4	Industria	9	Q 854,000.00	30	Q 1,757,900.00	39	Q 2,611,900.00	1.83%
5	Servicios	91	Q 9,611,770.10	159	Q 14,821,978.50	250	Q 24,433,748.60	17.10%
	Total	766	Q 51,920,398.69	1,057	Q 90,946,794.69	1,823	Q 142,867,193.38	100%

Fuente: Registros Unidad Financiera Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYME

En la ubicación geográfica de los empresarios que se han beneficiado con préstamos se puede observar que en el año 2022 se ha dado cobertura a los 22 departamentos del país, con mayor presencia son los departamentos de Quiché, Totonicapán, Sololá, Alta Verapaz, y Retalhuleu son los que tienen mayor cantidad de créditos otorgados representando el 67.96% del total de los créditos por un monto de Q. 97,093,145.10.

Cuadro No. 3

Ministerio de Economía
Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa
Préstamos concedidos a empresarios propietarios de MIPYMES
Por Departamento y por Género
Del 01 enero al 31 de diciembre de 2022

No.	Departamento	Femenino		Masculino		Total		
		Préstamos	Valor	Préstamos	Valor	Préstamos	Valor	%
1	Alta Verapaz	64	Q 8,193,000.00	90	Q 9,649,500.00	154	Q 17,842,500.00	12.49%
2	Baja Verapaz	2	Q 425,000.00	2	Q 285,000.00	4	Q 710,000.00	0.50%
3	Chimaltenango	13	Q 1,271,000.00	16	Q 976,016.00	29	Q 2,247,016.00	1.57%
4	Chiquimula	7	Q 494,800.00	4	Q 610,000.00	11	Q 1,104,800.00	0.77%
5	El Progreso	1	Q 200,000.00	0	Q -	1	Q 200,000.00	0.14%
6	Guatemala	6	Q 796,000.00	13	Q 1,860,180.00	19	Q 2,656,180.00	1.86%
7	Huehuetenango	15	Q 915,400.00	42	Q 4,776,350.00	57	Q 5,691,750.00	3.98%
8	Izabal	1	Q 500,000.00	1	Q 140,000.00	2	Q 640,000.00	0.45%
9	Jalapa	3	Q 131,000.00	6	Q 870,000.00	9	Q 1,001,000.00	0.70%
10	Jutiapa	1	Q 150,000.00	6	Q 572,000.00	7	Q 722,000.00	0.51%
11	Petén	5	Q 466,500.00	8	Q 838,000.00	13	Q 1,304,500.00	0.91%
12	Quezaltenango	46	Q 2,468,924.00	63	Q 5,481,764.46	109	Q 7,950,688.46	5.57%
13	Quiché	106	Q 9,538,056.00	151	Q 16,991,114.96	257	Q 26,529,170.96	18.57%
14	Retalhuleu	163	Q 7,385,116.00	132	Q 6,232,770.00	295	Q 13,617,886.00	9.53%
15	Sacatepéquez	0	Q -	7	Q 464,896.00	7	Q 464,896.00	0.33%
16	San Marcos	92	Q 3,824,315.88	103	Q 5,463,000.00	195	Q 9,287,315.88	6.50%
17	Santa Rosa	5	Q 457,000.00	11	Q 1,475,000.00	16	Q 1,932,000.00	1.35%
18	Sololá	60	Q 4,644,752.00	148	Q 14,697,120.27	208	Q 19,341,872.27	13.54%
19	Suchitepéquez	101	Q 4,513,013.94	103	Q 5,348,888.00	204	Q 9,861,901.94	6.90%
20	Totonicapán	75	Q 5,546,520.87	151	Q 14,215,195.00	226	Q 19,761,715.87	13.83%
	Total	766	Q 51,920,398.69	1,057	Q 90,946,794.69	1,823	Q 142,867,193.38	100.00%

Fuente: Registros Unidad Financiera Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYME

De acuerdo con el tamaño de la empresa y tomando como base la clasificación oficial del Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa, en el año 2022, se concluye que las microempresas recibieron el mayor número de préstamos y el mayor monto otorgado, se ha otorgado un total de 1,721 préstamos que representan el 74.68% del total de préstamos por un monto Q 106,694,905.38. La Pequeña y la Mediana Empresa en número de préstamos representa el 25.32% o sea préstamos y en monto otorgado que equivale a Q 36,172,288.00.

Cuadro No. 4

Ministerio de Economía
Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa
Préstamos concedidos a empresarios propietario de MIPYMES
Por tamaño de la empresa
Del 01 enero al 31 de diciembre de 2022

No.	Tamaño Empresa	Femenino		Masculino		Total		
		No. De Créditos	Valor	No. De Créditos	Valor	No. De Créditos	Valor	%
1	Microempresa	731	Q 39,270,390.69	990	Q 67,424,514.69	1,721	Q 106,694,905.38	74.68%
2	Pequeña Empresa	32	Q 10,817,008.00	65	Q 21,822,296.00	97	Q 32,639,304.00	22.85%
3	Mediana Empresa	3	Q 1,833,000.00	2	Q 1,699,984.00	5	Q 3,532,984.00	2.47%
	Total	766	Q 51,920,398.69	1,057	Q 90,946,794.69	1,823	Q 142,867,193.38	100%

Fuente: Registros Unidad Financiera Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYME

✓ **Préstamos Aprobados a Cooperativas, Fundaciones y Asociaciones**

La unidad ejecutora de la Dirección de Servicios Financieros y Técnico Empresariales ha otorgado nueve (9) préstamos a cooperativas, fundaciones, y asociaciones para beneficiar a microempresarios, pequeños y medianos empresarios. En el marco de este subproducto, el Consejo Nacional para el Desarrollo de la MIPYME aprobó nueve (9) préstamos a Entidades Ejecutoras del Fideicomiso “Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa”, para otorgar subpréstamos a empresarios propietarios de microempresas, pequeñas y medianas empresas que se dedican a las actividades de comercio, servicios, artesanía, industria y agroindustria.

Finalmente, se logró un monto de colocación de créditos por medio del CHN de Q174,824,500.00 durante el año 2022.

Servicios De Desarrollo Empresarial

En el año 2022, asistió técnicamente a 29,777 Micro, Pequeños y Medianos empresarios con la estrategia de acceso a los servicios de apoyo, llamada Ruta del Emprendedor, para impulsar y fortalecer el tejido empresarial de este importante sector económico del país; desarrollándose a través de cuatro acciones principales:

- Capacitaciones
- Asesorías
- Asistencias técnicas
- Vinculaciones comerciales

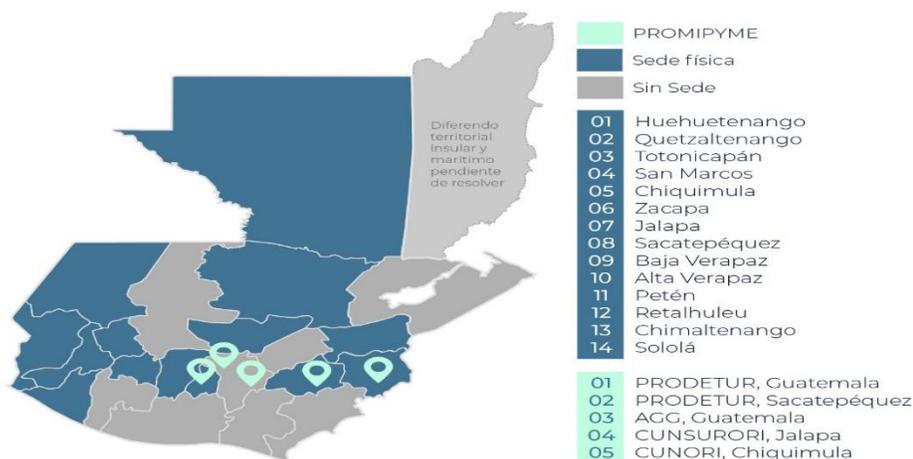
Estas actividades se realizan de manera continua dentro de la Ruta del Emprendedor, comenzando desde la conceptualización de ideas de negocios, su incubación y aceleración, pasando por la formalización y crecimiento, para llegar a MIPYMES preparadas para ser proveedoras del Estado o incluso a exportar sus productos.

Se alcanzaron a 22,725 empresario de micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial a nivel departamental, esto es producto del quehacer de las Sedes de Dinamización Económica en apoyo a los diferentes programas de la dirección, distribuidas a nivel nacional en: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Petén, Huehuetenango, Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos, Chiquimula, Zacapa, Jalapa, Sacatepéquez, Retalhuleu, Chimaltenango y Sololá. Cabe resaltar que, también se tuvo presencia en Quiché, Jutiapa, Izabal, y Suchitepéquez, sin tener sedes en dichos departamentos gracias al trabajo de los delegados de Huehuetenango, Chiquimula, Zacapa, y Retalhuleu respectivamente.

Se realizaron 94 eventos de comercialización de bienes y servicios del sector MIPYME, iniciativas de las Coordinaciones de la Unidad de Fortalecimiento al Emprendimiento, Articulación Productiva e Inserción a Cooperativas y Promoción Comercial, en todo el país.

Ubicación geográfica de las Sedes de Dinamización Empresarial y Centros de Atención PROMIPYME

Fuente: Elaboración MINECO, a través de Dirección de Servicios de Desarrollo Empresarial.



Beneficiarios atendidos por la Dirección de Servicios de Desarrollo Empresarial, por departamento y por sexo:

Cuadro No. 5 Beneficiarios por Sexo y Departamento 2022

Departamento	Hombres	Mujeres	Total
Alta Verapaz	180	930	1,110
Baja Verapaz	237	981	1,218
Chimaltenango	374	1,028	1,402
Chiquimula	397	1,658	2054
El Progreso	42	53	96
Escuintla	227	388	615
Guatemala	1,826	3,456	5,283
Huehuetenango	417	1,128	1,546
Izabal	53	178	231
Jalapa	426	1,193	1,619
Jutiapa	112	439	551
Petén	26	144	170
Quetzaltenango	858	1,274	2,133
Quiché	161	545	706
Retalhuleu	859	1,356	2,215
Sacatepéquez	604	1,324	1,929
San Marcos	430	1,113	1,543
Santa Rosa	174	270	444
Sololá	233	2,232	2,464
Suchitepéquez	635	1,063	1,698
Totonicapán	636	1,679	2,315
Zacapa	189	392	582

Fuente: Plataforma de beneficiarios al 31/12/2022



- ✓ El Programa de Empresariedad Femenina benefició a 884 mujeres con el fin de fortalecerlas y empoderarlas, proveyéndoles de herramientas para superar los obstáculos de género que enfrentan en la creación y desarrollo de sus emprendimientos y empresas, a través de 5 diplomados, 9 ferias de emprendimiento femenino, 3 talleres de la Mesa Técnica de empoderamiento económico y 3 asistencias técnicas en donde se beneficiaron a 12 mujeres en temas empresariales “Dream Builder”.
- ✓ El programa Mi Pueblo Mi Producto, el cual se enfoca en generar Desarrollo Económico Local de carácter endógeno a través del cual se ha fortaleciendo a las MIPYMES especialmente del sector de artesanías, agroindustria y turismo; atendió a 669 personas en los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Huehuetenango, Quetzaltenango, Chimaltenango, Baja Verapaz, Totonicapán, Izabal, Sololá, Suchitepéquez y Zacapa; logrando en este año la conformación de 1 nuevo Comité en Río Hondo de los 14 ya establecidos.
- ✓ Se realizaron 27 ferias y 47 tiendas itinerantes, 33 capacitaciones, asesorías, asistencias técnicas y talleres sobre: logo, marca, etiqueta y empaque, marca territorial, servicio al cliente, análisis de costos, identidad territorial, entre otros. Otro logro relevante, es el establecimiento de 4 tiendas antena Mi Pueblo, Mi Producto con ventas de Q 222,739.5, sumado a esto, la tienda en el Aeropuerto Internacional La Aurora logró ventas de Q 4,545,311.65 en dos años de apoyo a 23 MIPYMES.
- ✓ En apoyo al Sector Turismo, el MINECO llevó a cabo el evento Champerico Fest en Retalhuleu, como iniciativa de promoción del municipio para ser referente comercial de productos frescos del mar, servicios de turismo y gastronomía, además de propiciar alianzas estratégicas y vinculaciones para el desarrollo del sector Mipyme; asistieron más de 300 personas, 69 vinculaciones comerciales y Q 35,587 en ventas. En este mismo evento, se hizo entrega del reconocimiento a pescadores artesanales que participaron en la capacitación “Implementación de buenas prácticas pesqueras y de manufactura”.
- ✓ La Unidad de Fortalecimiento al Emprendimiento alcanzó 3,099 personas beneficiadas con asistencia técnica para el fomento del emprendimiento a través de eventos de alto impacto como la Estrategia Nacional de Inclusión financiera -ENIF-, en donde se realizó el evento del Emprendedor del año y El Gran Pitch, en el cual se otorgaron 3 premios. Se fortalecieron 15 redes de emprendimiento a través de talleres y capacitaciones, y se realizaron 30 ferias de emprendimiento en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Sololá, Chimaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Petén, Chiquimula, Jutiapa, San Marcos, Izabal, Quetzaltenango y Quiché, con ventas registradas de Q 1,182,150.00.
- ✓ El departamento de Promoción Comercial logró alcanzar a 3,953 empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas fortalecidos con asistencia técnica empresarial a través de promoción comercial de la MIPYME, a través de sus diferentes programas como el Programa Cadena de valor, el cual atendió a 712 empresarios de micro, pequeña y mediana empresa, pertenecientes a 8 cadenas de valor; entre las que encontramos: papa, cacao, aguacate, granos básicos, vegetales de exportación, café, cardamomo y pesca artesanal. Los temas abordados en las capacitaciones fueron buenas prácticas agrícolas, de manufactura y trazabilidad, empresarialidad y organización gremial. Asimismo, se capacitaron a 675 personas en medidas sanitarias y fitosanitarias, se obtuvieron 13 registros sanitarios y 1 licencia sanitaria por medio de la asistencia técnica.

- ✓ Los programas de Inteligencia Comercial y MIPYME Exporta lograron la atención a 521 y 160 personas, respectivamente; mediante asistencia técnica y asesorías, así como la Primera Rueda de Negocios Virtual para el sector cacaoero guatemalteco. Cabe resaltar que se lograron dos casos de éxito, en donde la empresa guatemalteca Prisma concretó negocios en Taiwán y ProPetén cerró negocios con la empresa turca Altinmarka.
- ✓ En el Programa MIPYME Proveedor del Estado se atendieron a 1,591 empresarios, sobrepasando más del cien por ciento de la meta física establecida en el POA 2022. Estos beneficiarios corresponden a la atención brindada a través de capacitaciones, asistencias técnicas y eventos como lo fue Expo MIPYME Proveedor del Estado con Unidades de compra, en donde se atendieron a 101 personas y se realizaron 22 pitch de venta con 12 unidades de compra. Asimismo, se realizó el monitoreo de las ventas registradas en el sistema Guatecompras.gt y el impacto generado por el programa MIPYME Proveedor del Estado, de 61 empresas atendidas, es de Q 94,097,742.55.
- ✓ El Programa Ferias y Encuentros comerciales realizó 13 ferias con un total de ventas de Q 523,423.00, y la participación de 1,002 beneficiarios. Entre las ferias reconocidas están las ferias de formalización, Feria Alimentaria, Bazar de independencia, Feria del Níspero y Día de la MIPYME, por mencionar algunas.

Se logró la formalización de 57 empresas, 22 sociedades de emprendimiento asesoradas e ingresadas en el Registro Mercantil y 4 sociedades de emprendimiento aprobadas en su objeto. En el tema de asociatividad, se lograron 2 cooperativas conformadas, 1 pendiente de registro y 4 cooperativas en proceso de formación.

- ✓ **El Programa de Sello Blanco**, que busca posicionar los productos provenientes de MIPYMES, asociaciones y grupos cooperativos que poseen calidad, garantizando el origen y producción mediante estrategias de comunicación y sensibilización para generar consumo responsable para la compra de productos guatemaltecos. Este año se logró hacer entrega de 100 distintivos Sello Blanco, de los cuales 55 son mipymes lideradas por mujeres y 45 por hombres, sectorizados por 51 empresas del sector de agroindustria, 29 empresas del sector de manufactura diversa, 10 empresas del sector de bebidas, 9 empresas del sector cosmético e higiene y 1 empresa del sector de servicios.

Pilar II Desarrollo Social

- ✓ El departamento de Articulación Productiva y de Inserción de Cooperativas atendió a 1,779 Mujeres empresarias capacitadas y con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial y 2,000 Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal. Esto se logró por medio del programa Innovación Artesanal, el cual ha desarrollado diferentes capacitaciones y asistencias técnicas a los diferentes grupos artesanales en los departamentos de Chiquimula, Totonicapán, Quiché, Huehuetenango, Sololá, San Marcos, Quetzaltenango y Baja Verapaz; fortaleciendo a los artesanos en los siguientes temas: Teoría del color y aplicación en la técnica artesanal, Aplicación de tintes en fibras naturales, Manejo de materias primas, Buenas prácticas de producción, Mejora productiva y control de calidad, Empaque y logística de envíos, Costos y presupuesto, Bordado a mano, telar de cintura, crochet, mostacilla, Tendencias de Diseño, Interpretación de Diseños, Elaboración de canastos de pino. Es de resaltar que se han realizado diferentes vinculaciones comerciales con empresas tales como: La casa, Chulada Market, NAN, La Panería S.A., Tuly, Global Trunk, entre otras, con ventas calculadas en Q 444,253.91.

- ✓ **Otros esfuerzos importantes dentro de Servicios de Desarrollo Empresarial son los que se hacen junto con la Cooperación Internacional, a continuación, un resumen de los resultados a la fecha:**

Cuadro No. 6
Logros Proyectos de Cooperación Internacional

NO.	NOMBRE	LOGROS
1	Revitalización de la artesanía y emprendimiento juvenil en antigua Guatemala y municipios aledaños de Sacatepéquez	<ul style="list-style-type: none"> - 703 beneficiados en talleres y capacitaciones en el Modelo OTOP, diseño de su logo, marca, etiqueta y tarjetas de presentación, y turismo comunitario. - Concurso Kakaw con 117 equipos, 15 finalistas y 3 premios, por un total de \$ 36,000 en maquinaria, equipo y materiales. - Apertura de tienda artesanal “QA cuna de maestros artesanos” en Antigua Guatemala.
2	Enfoque integrado de país (ICA) para impulsar empleo decente para los jóvenes en el sistema agroalimentario	<ul style="list-style-type: none"> A. Colocación de créditos <ul style="list-style-type: none"> - 92 créditos otorgados en las Pruebas Piloto - 3 cooperativas apoyaron las pruebas: ADIJE, Cooperativa Buenabaj y COOPEVA B. Recuperación de créditos y generación de intereses <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad recuperada Q84,830-66 - Cartera Activa Q 317,159.34 - Intereses generados Q 27,013.78 C. Capacitación <ul style="list-style-type: none"> - 14 asesores de crédito de Cooperativa Buenabaj en manejo del Perfil de Pequeño Proyecto de Negocio -PePe ProN-
3	Desarrollo de capacidades de facilitadores para el mejoramiento de la productividad y calidad de MIPYMES, fase II	<p>Ciclo 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9 facilitadores capacitados - 18 empresas atendidas <p>Ciclo 2</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10 facilitadores seleccionados - 20 empresas seleccionadas
4	Fomento de la competitividad de la cadena de valor de cacao diferenciado guatemalteco	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de regiones para Asistencia Técnica: Región Norte: Izabal, Petén y Alta Verapaz Región Sur: Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos. - Elaboración de diagnósticos de Línea Base para las dos regiones de las organizaciones de productores que participan en el proyecto.

5	<p>Asistencia a la recuperación económica y empoderamiento de las mujeres de América Latina y Caribe en etapa Post-COVID19, empleo y emprendimiento de mujeres y asistencia técnica de finanza inclusiva/ Guatemala</p>	<p>Eje 1: Desarrollo de habilidades técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9 cursos - 291 beneficiarios <p>Eje 2: Emprendimiento (Primer cohorte)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 300 beneficiarias capacitadas (1er fase) - 125 beneficiarias asesoradas (2da fase) - 50 beneficiarias en Consultoría integral - 50 ganadoras Capital Ángel - 3 ganadoras Premio emprendedor <p>Eje 3: Empresarialidad (Primer cohorte)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 135 beneficiarias capacitadas (1era fase) - 75 beneficiarias asesoradas (2da fase) - 30 Fondo Alivio (3era fase) <p>Eje 4: Fortalecimiento institucional</p> <p>Colaboradores de Centros de incubación beneficiados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 48 asesores capacitados en Formador de Formadores - 49 Inclusión Financiera
----------	---	--

• **Fondo de Becas**

El Fondo de Becas se crea con base al artículo 108. Fondo de Becas del Decreto 16-2021 Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós. El artículo indica lo siguiente: Dentro del Ministerio de Economía se asigna SETENTA MILLONES DE QUETZALES (Q. 70,000,000.00) para brindarle a la población de 18 años en adelante becas para aprendizaje de inglés para empleo y enfermería. Las becas podrán incluir: a) Beca educativa; b) Estipendio para el estudiante; c) Dispositivo electrónico; d) Conectividad a internet; y e) Otros elementos que se consideren esenciales para el aprendizaje efectivo. El Ministerio de Economía utilizará: TREINTA MILLONES DE QUETZALES (Q. 30,000,000.00) para apoyar programas o proyectos de inglés intensivo para la empleabilidad; TREINTA MILLONES DE QUETZALES (Q. 30,000,000.00) para programas y proyectos de formación de inglés base (para personas que inician sin hablar inglés) y DIEZ MILLONES DE QUETZALES (Q. 10,000,000.00) para aprendizaje de enfermería.

Cuadro No. 7
Ejecución Física y Financiera del Fondo de Becas

Becas de Inglés y Enfermería		
Tipo de Beca	Beneficiarios	Inversión
Inglés Base	3915	Q 49,248,510.00
Inglés Intensivo	2893	
Enfermería	1081	
Total de Beneficiarios	7889	

Los fondos de inversión dentro del Ministerio, no son precisamente para realizar obra gris, sino para fortalecer los sistemas informáticos, comunicación y administración, con ello se contribuye a servicios más ágiles y oportunos en la gestión de procesos y servicios que se brindan a través de los Registro de servicios como el Mercantil, RPI, Valores y Mercancías; así como, los Programas de MIPYME, Competitividad, Calidad y Dirección Superior.

2. CONSOLIDADO DE LOGROS MINISTERIO DE ECONOMIA

Se resumen en el siguiente cuadro los logros más significativos obtenidos por el Ministerio de Economía año 2022:

No.	Logro
1	Se lograron más de 70 nuevos proyectos de inversión y reinversión, generando un total de atracción de inversión de US\$1,816 millones de dólares y alrededor de 50,000 potenciales empleos.
2	Lanzamiento de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior y Ventanilla Única para las Inversiones. Se habilitaron los enlaces para gestionar en línea de las autorizaciones no arancelarias para importaciones y exportaciones.
3	Tratado de Libre Comercio entre Guatemala e Israel: Cierre el 27 abril de 2022 y suscripción el 8 de septiembre de 2022 en Tel Aviv; Israel. Guatemala concedió preferencias arancelarias a Israel en 3,753 códigos arancelarios, mientras que Israel concedió preferencias arancelarias para Guatemala en 10,062 entre sectores agrícolas e industriales. Población beneficiada: todos los consumidores guatemaltecos y empresas nacionales.
4	Conforme el Plan Nacional de Emergencia, creado para mitigar los efectos de la crisis económica mundial que está afectando al país; y, con el objetivo de cubrir la demanda de consumo; y garantizar el abastecimiento de granos básicos en la población, el MINECO activó para el año 2022 los contingentes arancelarios de la manera siguiente: Maíz Blanco 110,000 TM; Maíz Amarillo 655,000 TM; Arroz Granza 65,000 TM; Frijol Negro 11,800 TM.
5	Se otorgaron 1,823 préstamos a empresarios propietarios de microempresas, pequeñas y medianas empresas, al 31 de diciembre se han otorgado por un monto total de Q Q.142,867,193.38, lo cual genera impacto en el mantenimiento del empleo y un monto de colocación de créditos por medio del CHN de Q174,824,500.00, para un total Q317,691,693.38.
6	29,777 Empresario de Micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con asistencia técnica en desarrollo empresarial.
7	3,099 Personas beneficiadas con asistencia técnica para el fomento del emprendimiento, a través de eventos de alto impacto como la Estrategia Nacional de Inclusión financiera -ENIF-, en donde se realizó el evento del Emprendedor del año y El Gran Pitch, en el cual se otorgaron 3 premios. Se fortalecieron 15 redes de emprendimiento a través de talleres y capacitaciones, y se realizaron 30 ferias de emprendimiento en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Sololá, Chimaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Petén, Chiquimula, Jutiapa, San Marcos, Izabal, Quetzaltenango y Quiché, con ventas registradas de Q 1,182,150.00.

8	El programa Mi Pueblo Mi Producto, atendió a 669 personas en los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Huehuetenango, Quetzaltenango, Chimaltenango, Baja Verapaz, Totonicapán, Izabal, Sololá, Suchitepéquez y Zacapa, logrando en este año la conformación de 1 nuevo Comité en Río Hondo de los 14 ya establecidos.
9	De los 1,823 préstamos otorgados al 31 de diciembre de 2022, 1,721 corresponden a préstamos a Microempresas por un monto de Q.106,694,905.38 contribuyendo a la meta de la Política General de Gobierno 2020-2024, Meta "Para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q.200,000,000.00.
10	7,889 Personas beneficiadas con becas de aprendizaje de idioma inglés para empleo y enfermería.
11	Mediante los programas de Inteligencia Comercial y MIPYME Exporta lograron la atención a 521 y 160 personas, respectivamente; mediante asistencia técnica y asesorías, así como la Primera Rueda de Negocios Virtual para el sector cacaotero guatemalteco. Cabe resaltar que se lograron dos casos de éxito, en donde la empresa guatemalteca Prisma concretó negocios en Taiwán y ProPetén cerró negocios con la empresa turca Altinmarka.
12	En el Programa MIPYME Proveedora del Estado se atendieron a 1,591 empresarios, beneficiados con la atención brindada a través de capacitaciones, asistencias técnicas y eventos como lo fue Expo MIPYME Proveedora del Estado con Unidades de compra, en donde se atendieron a 101 personas y se realizaron 22 pitch de venta con 12 unidades de compra. Asimismo, se realizó el monitoreo de las ventas registrados en el sistema Guatecompras.gt y el impacto generado por el programa MIPYME Proveedora del Estado, de 61 empresas atendidas, es de Q 94,097,742.55.
13	Se logró la formalización de 57 empresas, 22 sociedades de emprendimiento asesoradas e ingresadas en el Registro Mercantil y 4 sociedades de emprendimiento aprobadas en su objeto. En el tema de asociatividad, se lograron 2 cooperativas conformadas, 1 pendiente de registro y 4 cooperativas en proceso de formación.
14	En el Programa de Sello Blanco, este año se logró hacer entrega de 100 distintivos Sello Blanco, de los cuales 55 son mipymes lideradas por mujeres y 45 por hombres, sectorizados por 51 empresas del sector de agroindustria, 29 empresas del sector de manufactura diversa, 10 empresas del sector de bebidas, 9 empresas del sector cosmético e higiene y 1 empresa del sector de servicios.
15	El departamento de Articulación Productiva y de Inserción de Cooperativas atendió a 1,779 Mujeres empresarias capacitadas y con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial y 2,000 Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal.
16	Para mejorar la competitividad en el país se logró la aprobación de leyes como la Ley de Insolvencia, Decreto Número 8-2022; Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, Decreto Número 5-2021; Contrato de Alianza para el Desarrollo de Infraestructura - Autopista Escuintla-Puerto Quetzal, Decreto 18-2021; Ley de Interés Preferencial para Facilitar el Acceso a la Vivienda Social, Decreto Número 27-2022; Ley de Fomento de Inversión de Capital Extranjero; Decreto Número 46-2022 todas del Congreso de la República de Guatemala.



17	53,060 Personas capacitadas, atendidas e informadas y el monto de Q.21,304,381.50, recuperado a favor de los consumidor y usuarios.
18	<p>Dentro del marco del Plan Centinela, se han verificado 1,695 estaciones de combustibles, plantas y expendios de gas propano, actividad que se realiza conjuntamente con el Ministerio de Energía y Minas en cumplimiento con la normativa siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto número 15-2021 Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Gas Propano y su Reglamento Acuerdo Gubernativo número 223-2021. • Ley de 17-2022 Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Gas Propano y su Reglamento Acuerdo Gubernativo número 74-2022 y su Reforma Decreto 33-2022. • Decreto 45-2022 Ley de Apoyo Temporal a los consumidores de Gas Propano y Reglamento Acuerdo Gubernativo número 242-2022. • Decreto número 55-2022 Reforma a la Ley de Apoyo Social Temporal a los consumidores de Gas Propano, Decreto número 45-2022 del Congreso de la República de Guatemala. • Decreto número 20-2022 Ley de Apoyo Social Temporal a los consumidores de Diésel y Gasolina Regular y su Reglamento Acuerdo Gubernativo número 84-2022 y a su reforma Decreto número 28-2022. • Decreto número 42-2022 Ley de Apoyo Social Temporal a los consumidores de combustible Diésel y su Reglamento Acuerdo Gubernativo número 227-2022.
19	Apertura de la Sede de la Dirección del Sistema Nacional de la Calidad en Quetzaltenango, con lo cual se atenderá a todos los sectores que requieran de los servicios de normalización, metrología y acreditación en la región Sur-Occidental del país.

IV. CONCLUSIONES

Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria Tercer Cuatrimestre

El Ministerio de Economía en el año 2022 tiene un presupuesto vigente de Q. 800,839,585.00 de los cuales a devengado Q. 771,052,028.83 con un porcentaje de ejecución del 96.28%.

Se contribuyó al pilar Economía, Competitividad y Prosperidad

Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno

El Ministerio de Economía tiene responsabilidad directa en la meta de:

- **Para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q 200,000,000.00.**

Los créditos otorgados para el sector específico de “Microempresa” durante los años 2020, 2021 y a julio 2022 refleja los valores siguientes:

	2020	2021	2022
Microempresarios Beneficiados:	2,923	2,523	1,823
Monto préstamos otorgados a microempresarios	Q. 183,434,489.97	Q.146,924,940.86	Q.142,867,193.38

➤ **Para el año 2023 se ha incrementado en 2.60 puntos porcentuales la tasa de crecimiento del PIB real**

Lograr el objetivo de un mayor crecimiento económico: Según el Banco de Guatemala el Producto Interno Bruto cerró en -1.8% en 2020 y en 8.0% en el 2021, para el 2022 se estima una proyección de cierre de 4.0% +/- 1.0 puntos porcentuales. Durante el primer trimestre del año 2022, el Producto Interno Bruto se estimó en 4.5%. Evidenciando una recuperación sustentable en la actividad económica del país.

➤ **Para el año 2023 el país ocupa la posición 85 en el ranking del Índice de Competitividad global**

En el año 2021, derivado de la pandemia generada por el COVID-19, sus fuertes efectos en la salud y la economía a nivel global, el Foro Económico Mundial lanzó una edición especial del Índice de Competitividad Global la cual se concentra específicamente en medidas de recuperación económica. Por lo anterior, el ranking emitido a través del reporte indicado no fue lanzado. Para el año 2022, el Foro Económico Mundial indicó que por el contexto mundial derivado de la pandemia generada por el COVID-19, y por dificultad en la recolección de información, canceló el lanzamiento para el presente año. Por lo anterior, no es posible medir los avances en la calificación en el Índice de Competitividad Global.

➤ **Para el año 2023 el país ocupa la posición 88 en el ranking del Doing Business:**

Para el reporte Doing Business del año 2020² Guatemala ocupó la posición 96 del ranking, mejorando su posición en indicadores específicos como la obtención de crédito, protección a inversionistas minoritarios y comercio transfronterizo. Sin embargo, en el año 2021, la Administración del Banco Mundial suspendió la elaboración de la edición 2021 debido a la presentación de denuncias internas sobre irregularidades en los datos del informe Doing Business 2018 y 2020³. Posterior a examinar la información correspondiente, el Banco Mundial emitió un comunicado dando a conocer la siguiente declaración: "... el informe que el Banco dio a conocer hoy en nombre del Directorio Ejecutivo, la Administración del Grupo Banco Mundial ha tomado la decisión de **dejar de elaborar el informe Doing Business.**"⁴ (el resaltado es propio). Lo anterior, no permite empatar las acciones que se realizan desde el PRONACOM con la meta estratégica: "Para el año 2023 el país ocupa la posición 88 en el ranking del Doing Business."

No obstante, lo anterior, el Ministerio de Economía a través de las áreas de servicios registrales, inversión y competencia, integración y comercio exterior, desarrollo de la MIPYME y servicios de atención y asistencia al consumidor continúa realizando acciones específicas para apoyar al fortalecimiento del clima de negocios en Guatemala y acciones para mejorar la competitividad dentro de la cual se proyectó que hubiesen generado un impacto importante los indicadores aludidos.

² Contempla el período comprendido de mayo del 2019 a mayo del 2020, lanzado en el año 2020.

³ <https://www.bancomundial.org/es/news/statement/2020/08/27/doing-business---data-irregularities-statement>, página consultada el 04 de febrero del 2022.

⁴ <https://www.bancomundial.org/es/news/statement/2021/09/16/world-bank-group-to-discontinue-doing-business-report>, página consultada el 04 de febrero del año 2022.

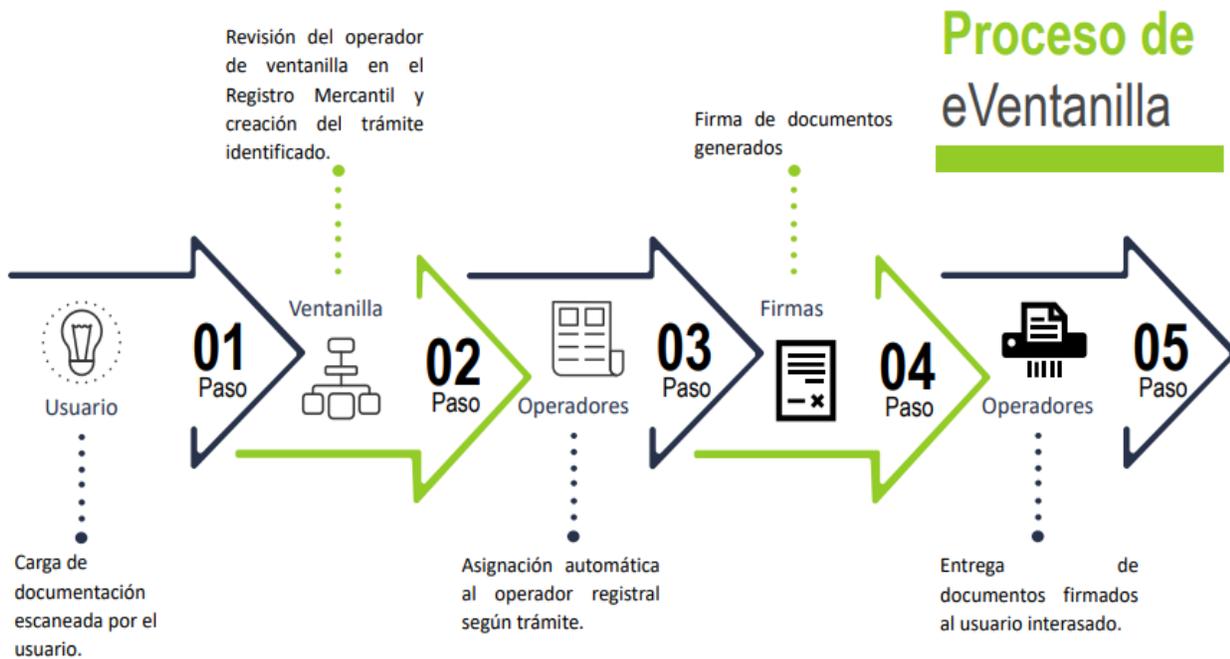
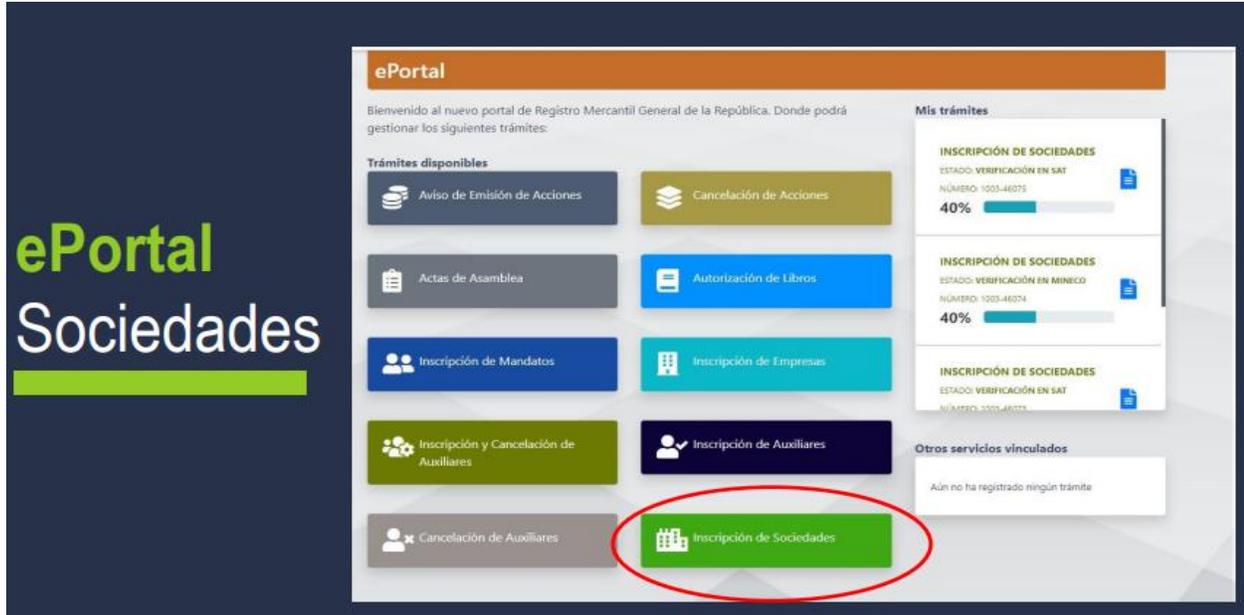
- **Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción**
 - ✓ Se creó el comité de salud y seguridad ocupacional
 - ✓ Creación del comité del Código de ética
 - ✓ Aprobación y Publicación de la Política de Anticorrupción
 - ✓ Ordenamiento del uso de vehículos y combustible
 - ✓ Divulgación y publicación del plan institucional para la implementación de la Política de Datos Abiertos
 - ✓ Actualización del Plan Anual de Compras Ministerial
 - ✓ Actualización del Plan de Capacitación
 - ✓ Manual de Evaluación de Riesgos en los Órganos y Dependencias del MINECO -SINACIG-
 - ✓ Seguimiento a la ejecución de cuota y presupuesto
 - ✓ Implementación del sistema de adquisiciones y contrataciones SIAC-WEB

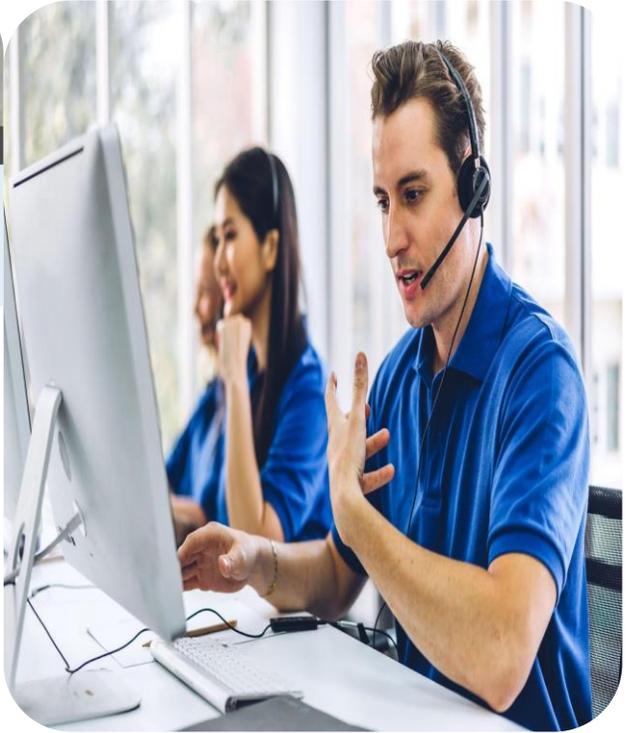
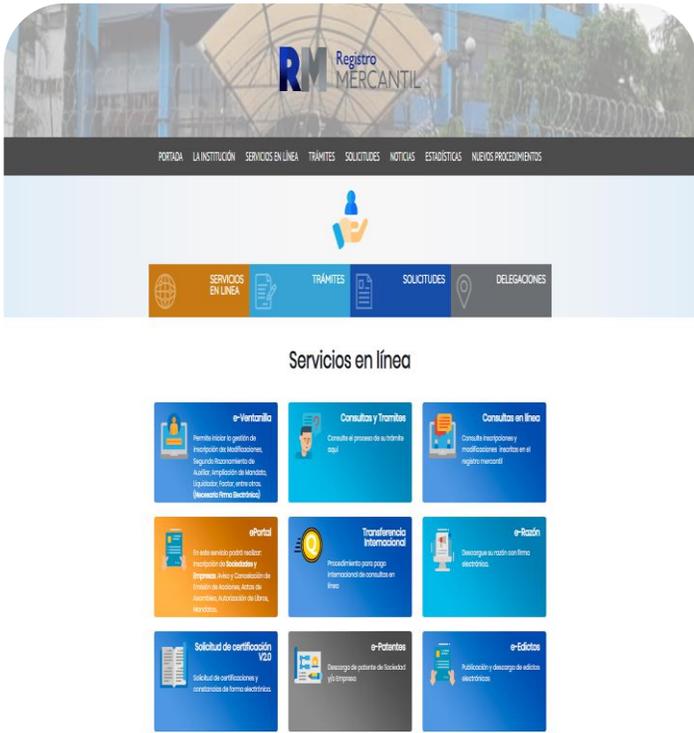
- **Indicaciones de los desafíos institucionales**
 - ✓ Ejecutar acciones dentro del programa Guatemala No Se Detiene
 - ✓ Incrementar la atracción de inversiones y reinversiones
 - ✓ Modernización y digitalización de servicios registrales
 - ✓ Continuar con las negociaciones de los acuerdos comerciales en las mejores condiciones para el país
 - ✓ Administración de los acuerdos comerciales
 - ✓ Defensa y protección del consumidor y usuario
 - ✓ Personas beneficiadas con becas de aprendizaje de idioma inglés para empleo y enfermería
 - ✓ Otorgamiento de servicios financieros y de desarrollo empresarial a MIPYMES

V. ANEXOS

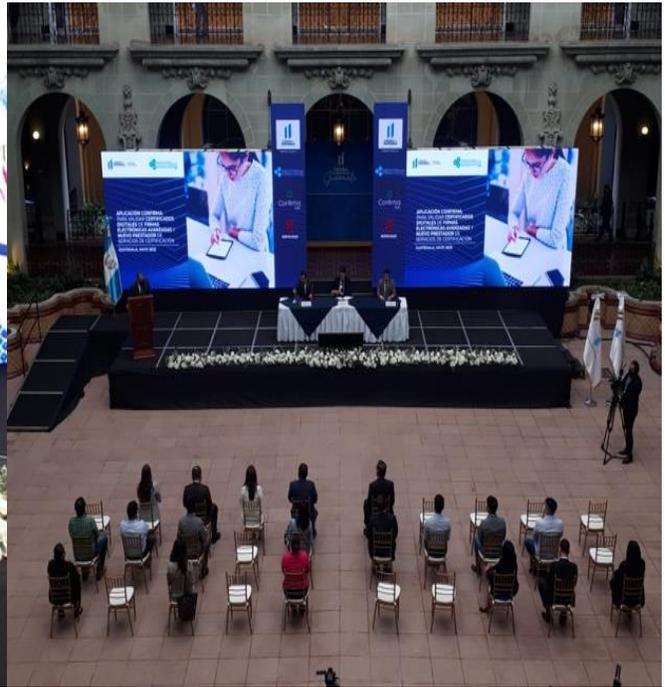
Anexo No. 1

Sistema e-portal, inscripción de sociedades nuevas en línea y Sistema de e-ventanilla, actúa como un sistema de correspondencia electrónica.





Anexo No. 2. Lanzamiento aplicación CONFIRMA



Anexo No. 3. Personas capacitadas, atendidas e informadas



Anexo No. 4. Supervisión a Proveedores para el cumplimiento de sus obligaciones



Anexo No. 5. Marco plan centinela



Anexo No. 6. Convenio cooperación interinstitucional “Plan centinela”



Anexo No. 7. expedientes atendidos relacionados con diversas gestiones

CUADRO COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO HISTORICO -DISERCOMI-				
				30/11/2022
SOLICITUDES Y NOTIFICACIONES RESUELTAS BAJO EL DECRETO 29-89	2019	2020	2021	2022
1 CALIFICACIONES BAJO EL DECRETO 29-89	46	43	76	64
1.1 EXPORTADORA Y MAQUILADORA (cualquier actividad excepto textiles y tecnología de la información)	7	7	11	9
1.2 PRESTADORAS DE SERVICIOS (actividades de tecnología de la información)	10	9	10	11
1.3 PRODUCTORAS DE BIENES (actividades relativas a textiles y suplidoras de las mismas)	29	27	55	44
2 AMPLIACION DE FRACCIONES ARANCELARIAS DE INSUMOS Y MAQUINARIA	266	275	273	238
3 COEXPORTACIONES PARA COMPLEMENTAR PROCESOS PRODUCTIVOS	249	188	172	361
4 NOTIFICACIONES DE COMPLEMENTARIEDAD DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	208	266	276	313
5 NOTIFICACIONES DE SUBCONTRATOS DE PROCESOS PRODUCTIVOS	71	55	48	116
TOTALES	886	870	921	1092

				30/11/2022
GESTIONES DE OFICIO BAJO EL DECRETO 29-89	2019	2020	2021	2022
1 REVOCATORIA DE RESOLUCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	189	81	157	57
2 NOTIFICACION DE APERCIBIMIENTOS POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	189	263	278	202
TOTALES	378	344	435	259

				30/11/2022
SOLICITUDES RESUELTAS BAJO EL DECRETO 65-89	2019	2020	2021	2022
1 CALIFICACIÓN COMO USUARIO DE ZONA FRANCA	10	8	12	5
2 CANCELACION DE RESOLUCION DE CALIFICACIÓN (usuario)	46	25	22	4
TOTALES	56	33	34	9

TOTAL EXPEDIENTES	1360
--------------------------	-------------

Anexo No. 8. Apertura de la delegación del Sistema Nacional de la Calidad en Quetzaltenango



Presentación del Plan Piloto MetroQuetzal en Quetzaltenango con autoridades locales



Anexo No. 9. Lanzamiento Plan Peso Justo



Anexo No. 10. Firma de Producción más limpia



Firma de Convenios bajo el plan de Guatemala No se Detiene
Anexo No. 11. Firma de Convenio de Capital Humano



Anexo No. 12. Firma de Convenio de Certeza Jurídica



Anexo No. 13. Feria de la Ley de Interés Preferencial



Anexo No. 14. Guías Sectoriales



Anexo No. 15. Planes de simplificación



Anexo No. 16. Firma de Convenio con el Organismo Judicial en el marco de la Ley de Insolvencia



Anexo No. 17. Personas capacitadas e informadas sobre los beneficios económicos de la Competencia en los Mercados y en la Competitividad del país.

EVENTO	NO. DE BENEFICIARIOS
Personas informadas a través de la entrega de copias físicas de la Segunda Edición de la Revista de Promoción a la Competencia (enero-febrero)	350
Foro día Mundial de los Derechos del Consumidor: “La Tecnología al servicio del Consumidor y Usuario” (15 de marzo)	350
Primer Foro de Competencia 2022 "Competencia y Plataformas Digitales" (01 de abril)	350
Segunda videoconferencia técnica de la Red Centroamericana de Autoridades Nacionales de Competencia -RECAC- en la que Guatemala participó como Conferencista (08 de mayo)	150
Foro en Quetzaltenango: Competencia, Protección al Consumidor, Calidad y Competitividad del país (24 de junio)	375
Serie de conferencias tituladas “El que hacer de la Dirección de Promoción a la Competencia” (06, 13, 20 y 27 de julio)	150
Foro en Cobán “Competencia, Competitividad y Calidad para mejorar el Clima de Negocios, Desarrollo de MIPYMES y la Inclusión Financiera” (10 y 11 de noviembre)	165
Foro Regional de Competencia “Mecanismos de Cooperación para fomentar la libre Competencia a nivel Centroamericano” (23 de noviembre)	120
Reuniones mensuales del Comité Centroamericano de la Competencia en el que Guatemala ostenta la Presidencia Pro Tempore (julio a noviembre)	30
Reuniones mensuales de la Mesa Técnica de Financiamiento, en el marco de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera –ENIF- y Competencia (enero a noviembre)	155
TOTAL PERSONAS CAPACITADAS E INFORMADAS SOBRE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS DE LA COMPETENCIA EN LOS MERCADOS Y EN LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS:	2,195 (100%)

Anexo No. 18. Lanzamiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior



Anexo No. 19. Tratado de Libre Comercio entre Guatemala e Israel



Anexo No. 20 Acuerdos comerciales internacionales



Publicación: Contingentes Arancelarios por Desabastecimiento.



Reunión Centroamérica – Unión Europea



Reunión Centroamérica – Unión Europea



Reunión Centroamérica – Reino Unido



Reunión de Contingentes Arancelarios



Reunión Guatemala – Belice

Anexo No. 21.



Entrega de diplomas en Dream Builder



Comité MPMP Río Hondo, Zacapa



Feria MPMP de Comalapa, Chimaltenango



Festival Gastronómico del Champerico Fest



Entrega de reconocimiento a pescadores artesanales de Champerico



Negocios Internacional Virtual entre Guatemala y Chile para el sector cacaoero



Expo MIPYME Proveedor del Estado 2022



Ferias y encuentros comerciales



Evento Sello Blanco

Archivos Fotográfico



